TELEFONOS.
Dirección . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1927.
AÑO II—No. 420

La Municipalidad pone en peligro la vida de centenares de niños y mujeres

Los edificios para cinematógrafos que se están construyendo no reunen condiciones de seguridad

El jefe de la sección Obras Públicas ingeniero Brenta,—tantas veces denunciado por nosotros,—está complicándose en un crimen: la construcción de edificios para cinematógrafos sin severa fiscalización técnica municipal. Pone en peligro la vida de centenares de niños y mujeres,—principales concurrentes a las exhibiciones filmáticas. Debiérase responsabilizar al intendente por cuanto no ha puesto fuera de la Administración al funcionario citado po rgraves incorrecciones anteriores. La inmoralización en aquella oficina es tan intensa que los mismos empleados temen poner sus firmas en expedientes escabrosos, aun para simples trámites.

DOS CONSTRUCCIONES IMPORTANTES SOBRE PAREDES DEBILES

Las dos construcciones que se están realizando para amplios locales de cinematógrafos en las calles San Lorenzo entre Mitre y Entre Ríos y San Martín entre San Juan y Mendoza se derrumbarán en cualquier momento. Ocurrirá el caso conocido y lamentable del edificio de Corrientes entre Tucumán y Urquiza, cuya caída se produjo felizmente en horas que se hallaba cerrado. Pero, nadie sabe si acaso esta vez el desastre no tuviera mayores proporciones que el reciente de Flores por causas ajenas a las de las deficientes construcciones. No se olvide el derrumbe del Bar de los Bancos.

Ambos edificios se levantan sobre paredes de treinta, débiles, inseguras. Uno, cuyo ancho será cubierto por una fuerte cabriada férrea de 22 metros, presenta como bases paredes de hace 41 años!.. No es necesario insistir demasiado sobre este particular para comprender que nuestra denuncia es un aviso prudencial a las autoridades municipales. Si la atienden será posible reparar las dolorosas omisiones de las ordenanzas evitándose daños comerciales a sus respectivas empresas desde que es de suponer que no concurrirían con entusiasmo las familias a un lugar de inminente peligro.

NUESTRA DENUNCIA FUE LLEVADA A LA MUNICIPALIDAD; PERO, LA PUBLICAMOS PORQUE DESCONFIAMOS DE LA RECTITUD DE LA OFICINA TECNICA

Debemos publicar nuestra denuncia por convencimiento de que los funcionarios encargados de recibirla la archivarían, medrándola previamente. El brentanismo es un sistema de coimas impuesto en la Municipalidad con el beneplácito del intendente. De paso llamamos la atención del posible próximo intendente señor Reynares Solari. Con mantener en el cargo a los acusados demostrará cuales son sus propósitos. Confiamos en que no imitará la mansedumbre del Dr. Pignetto encubriendo malhechores.

Púsose en conocimiento de la oficina de Obras Públicas la forma cómo se levantan los dos edificios. Esperamos que además de la orden de la paralización de las obras se obligará a construir paredes que respondan ampliamente a las garantías más elementales de seguridad.

MIENTRAS SE TOLERA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD TAN GRAVISIMAS INFRACCIONES SE PERSIGUE A LOS POBRES INQUILINOS DE RANCHOS

Y como siempre en que intervienen las influencias y las coimas se cometen injusticias irirtantes. Mientras se permite levantar pesados edificios sobre paredes viejas y débiles los inspectores municipales persiguen a los pobres inquilinos de ranchos con pretextos miserables. Así es como en combinación los supuestos dueños de ranchos con funcionarios ordenase el desalojo de las familias pretextando falta de higiene para alquilarlos a más alto precio a nuevos inquilinos, no obstante no realizar ninguna nueva comodidad. Pero, es que el ambiente administrativo municipal está corrompido. Repetimos que no son pocos los empleados conscientes que se sienten avergonzados de tener que contemplar, y actuar, asuntos de innegable inmoralidad.

La organización radical opositora y el resurgimiento demócrata

Maguer los esfuerzos del presidente de la Junta Central Demócrata obsérvase con tristeza la indiferencia de la mayoría partidista por organizar el resurgimiento. La acción tenaz del Dr. Mario Antelo, con sus constantes invitaciones a la lucha no pareciera ser comprendida aun como un noble ejemplo. Es necesario hacer resaltar el hecho para que no eludan responsabilidades los que tienen obligaciones morales a cumplir. No admitimos que todos aquellos que ocuparon cargos directivos o de honor,—nos referimos a los concejales, diputados, senadores, miembros de Comisiones de Fomento, etc.,—se crucen de brazos sin definir su conducta. Provocamos la cuestión ante las actividades que despliega intensamente el radicalismo opositor.

El caso ocurrente en Caseros sugiere ideas serias. Los demócratas no hacen absolutamente nada en el departamento que con ligero esfuerzo pudieran reconquistar. La Junta de Gobierno dispone de facultades para exigir que ocupen sus cargos los encargados de llevar el partido a la victoria. No podemos aceptar en silencio que se facilite el desarrollo de otra entidad opositora sin declaración honesta y pública al respecto.

He aquí dos noticias que indican la actividad del radicalismo opositor e insinúan sin palabras la indiferencia demócrata:

CASILDA, 23.—En el domicilio de los señores Bonetto, sito en la colonia Candelaria, tuvo lugar días pasados una reunión de carácter político, entre partidarios de las fuerzas radicales irigoyenistas.

Al acto asistieron una delegación de la ciudad de Rosario, compuesta por los señores doctor Víctor Pesenti, Dr. Bosano Ansaldo, Antenor Gómez, Dr. Rinaldi, ingeniero Altieri, señor Torres, señor Armando Cerruti y otros.

De esta ciudad fueron muchos los que participaron, pronunciándose discursos luego de un almuerzo criollo que se sirvió a la concurrencia.

RECONQUISTA, 23.—La recepción al señor José Antonio Montes y compañeros de delegación del radicalismo opositor ha- sido superior a los cálculos que se hacían los dirigentes. Gran cantidad de ciudadanos los aguardaron en la estación aclamándolos.

El diputado nacional Ignacio Costa telegrafió a sus correligionarios de Santa Fe comunicándoles las gratas impresiones recibidas.

Todavía continúa detenido en Santa Fe, llevado por la policía de ésta, Oreste Pagano, valeroso dirigente opositor.

SACANDOSE LA CARETA

OPINION RADICAL

Dice "La Epoca":

"El ministro de Gobierno de Santa Fe ha renunciado.

Este desprendimiento, sin embargo, no es tan natural y espontáneo como a simple vista pueda creerse.

Renuncia, porque el gobernador, el vice y demás caudillos del oficialismo le ofrecieron hacerlo gobernador.

Porque en Santa Fe la traición, al igual que en otras provincias, se siente tan cómoda y tan segura de que los Poderes nacionales no la molestarán que se arrancó la careta que se había colocado para engañar incautos y se muestra tal cual es, desvergonzada, atávica y contumaz en el delito.

Los hombres del "régimen", que en una hora de arrepentimiento se incorporaron a la Unión Cívica Radical abjurando de su pasado oprobioso, no han olvidado las viejas mañas y dueños del poder recurren a los viejos y bárbaros procedimientos para acogotar las libertades públicas y las garantías electorales.

De ahí que por sí y ante sí basados en los jueces venales, las policías perdularias y los funcionarios sin escrúpulos hayan resuelto hacer al ministro gobernador.

Aunque al parecer la tarea no les será muy cómoda, ya que en su propio campo tanta desvergüenza causó resistencias".

—xx—

El cortejo policial

SANTA FE, 23.—El Dr. López se retiró de la Casa de Gobierno con todos los honores imaginables.

Era tanto el entusiasmo popular que ningún ciudadano intentó despegar los labios para vivarlo; fué tanta la concurrencia que lo acompañó hasta su domicilio, que no fué posible alcanzar a contar cien concurrentes, todos funcionarios públicos y vigilantes expresamente mandados por Don Benito, el que iba a la cabeza de sus huestes.

El pueblo, ese pueblo que trabaja y produce, y que sabe de despedidas delirantes y afectuosas cuando los funcionarios se hacen digno de su aprecio y de su estima, no concurrió al acto.

DE PINEDO ELOGIA LA BELLEZA DEL AMAZONA

PARA, 23.—Los temporales amazónicos han dañado la hélice del avión Santa María, retardando la continuación del raid en tres días.

De Pinedo visitó al gobernador y al intendente, quienes le ofrecieron una copa de champaña, cambiándose discursos cordialísimos.

Hoy se realizará el banquete que la colectividad italiana ofrece a los aviadores.

De Pinedo dijo:

—Lo que más me ha impresionado ha sido el ancho formidable del Amazonas, cuyo aspecto es maravilloso visto desde las alturas. Los momentos más interesantes fueron aquellos que permanecí admirando la inmensidad del río y los densos bosques amazónicos. Durante la etapa desarrollé ordinariamente una velocidad de 165 kilómetros, y raramente alcancé a 200 kilómetros por hora.

El mecánico Zacchetti dijo que durante la travesía quedó maravillado con tanto esplendor. El Santa María tuvo que marchar bajo un diluvio. Los aviadores pudieran admirar la infinita variedad de la vegetación de la zona.

Zacchetti terminó elogíando la resistencia del aparato, que hizo frente gallardamente a las tormentas. Se siene emocionado por la acogida cariñosa de los paraenses.

Sin ministerio el Dr. Héctor López no podrá imponer su candidatura

Muchos radicales repudian al político profesional que combatiera al radicalismo

Pese al descenso de valores de ética que venimos soportando, de un tiempo a esta parte, jamás se había llegado al extremo en que acaban de caer los partidarios del candidato López. Ha sido necesario nombrar comisiones especiales de vecinos y de correligionarios, para hacerle ver que su doble situación de candidato y ministro, constituía una inmoralidad sin precedentes. Sin esta advertencia, el representante neto y nato de la coalición, hubiera seguido en el Ministerio adiestrando las policías en los asesinatos colectivos que se intentan, para ganar una elección que está fatalmente perdida para él, por más que haga y diga.

Se va cumpliendo al pie de la letra el vaticinio formulado. El vice gobernador Cepeda, trataría de conseguir la renuncia del ministro López, para desarmarlo, quitándole el poder de las policías, para luego suplantar su candidatura con un "tapao". La renuncia producida, ratifica aquellas previsiones y demuestra el acierto con que desenvuelve su política el caudillo del sud. Una vez en el llano, como se encuentra ahora, el ex ministro López enseñará un prestigio reducido al de su persona y la de los tres amanuenses de su intimidad.

La reunión celebrada por los capitanes del oficialismo, para cambiar ideas sobre la reorganización partidaria, parecía más bien un velorio que el prólogo de una jornada auspiciosa. Se advertía en los rostros, el desgano de las almas. El entusiasmo ruidoso de las asambleas populares, faltaba allí donde se estaba incubando el nombre del candidato destinado a ser bandera de lucha en la próxima jornada. Así lo dicen los sinceros de la reunión.

Los partidarios del ex-gobernador Lhemann, no estaban en el acto lo que viene a probar la identidad de éstos con las ideas de su jefe. Unos y otros repudian la candidatura López, que es, por otra parte, poco grata en las esferas presidenciales. La circunstancia de haber presentado su renuncia el Dr. López, hará más acentuado el repudio que en este círculo se siente hacia su nombre, calificado de anti-radical "outrance".

La desventura mayor de la candidatura López, será la de haber permitido que se introdujeran en las filas, elementos de neta filiación antiradical, asumiendo con cínica audacia la representación del partido en algunos departamentos. A ese grupo pertenecen los convertidos al oficialismo.

Investigación parlamentaria a la Universidad Nacional del Litoral

La Federación Universitaria de Rosario en sesión extraordinaria con la presencia de las delegaciones de Medicina, Ciencias Económicas, Odontología y Ciencias Matemáticas en conocimiento de la realización de una posible investigación parlamentaria a la Universidad Nacional del Litoral y considerando que:

1o.—Que la Universidad del Litoral no llena los fines que por ley de creación pensó llevar en beneficio del pueblo del Litoral argentino.

2o.—Que en su funcionamiento como Instituto de cultura superior, en su mecanismo administrativo docente y pedagógico adolece de graves deficiencias, que en lugar de eliminarse con los años de desenvolvimiento se acrecienta día a día en perjuicio de la colectividad.

3o.—Que el Estado al sostener las uiversidades con sus enormes presupuestos, lo hace con los dineros que el pueblo todo contribuye y por lo tanto tienen derecho a gozar de los beneficios de su acción cultural.

4o.—Que el parlamento que vota los fondos par el sostenimiento de nuestras universidades, en presencia de esas anomalías está en la imprescindible obligación de conocer su inversión honesta.

5o.—Que habiéndose hecho denuncias graves sobre el funcionamiento administrativo docente y pedagógico de varias facultades del Litoral, no han tenido en sus organizaciones directivas el eco auspicioso de corregir los errores denunciados y superarse en su diario perfeccionamiento.

6o.—Que en este estado de deficiente funcionamiento se encuentran por denuncias de estudiantes y róganos autorizados de la prensa las facultades de Ingeniería, Agronomía y Veterinaria, Medicina y las restantes en mayor o en menor grado.

7o.—Que en la situación planteada y a que sus dirigentes no escuchan las justas protestas de los más interesados en el buen fucionamiento de la Universidad, a pesar de su restringida autoomía, hoy se ven precisados a recurrir al Parlamento en demanda de las medidas que la encaucen por las vías del constante progreso a que es acreedora nuestra Universidad, resuelve:

1o.—Auspiciar en forma amplia la investigación parlmentaria a realizarse y ofrecer toda la cantidad de cargos que obran en sus archivos.

2o.—Dirigirse al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados señor Sussini para que ponga su influencia a fin de que la investigación se realice por considerarla imprescindible para encauzar la Universidad en las funciones propias de un Instituto de alta cultura.

3o.—Dirigirse igualmente a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados auspiciando la investigación parlamentaria.

4o.—Dirigirse al diputado don Enrique Dickman felicitándolo por su iniciativa y ofreciéndole desde ya todos los datos que puedan serle de innegable utilidad.

5o.—Comunicar esta resolución a los centros estudiantiles del Litoral y Federaciones Universitarias del país solicitándoles su apoyo ante el Congreso.

6o.—Comunicar esta resolución al señor Rector de la Universidad del Litoral doctor Pedro E. Martínez.

—xx—

La Jefatura del Ejército Italiano

El dictador italiano ha decretado una nueva reforma. Esta vez, en el Ejército. A primera vista, la reforma es puramente técnica. Parece tan sólo una división de un cargo que ya existía, el jefe del Estado Mayor del Ejército, en dos para mejor reparto del trabajo. Uno de estos cargos conserva el nombre antiguo; el otro se llamará jefe de Estado Mayor General. Este, que es el más importante, será el verdadero jefe del Ejército: a él compete "la sistematización defensiva del territorio, la definición de las líneas generales del plan de guerra". Al jefe del Estado Mayor del Ejército corresponde "la preparación de las tropas, principalmente de los cuadros que representan la osatura fundamental de las organizaciones militares". Es ésta una tarea más restringida y menuda que la del jefe del Estado Mayor General; depende de éste el preparar y suministrar sus medios de acción. La reforma, pues, se justifica técnicamente al dividir las funciones para luego reunirlas en una sola cabeza directora. Como "Il Secolo" dice, "el gobierno se prepara a afrontar la guerra futura con una concepción y un órgano adecuado".

Pero hay en ello un aspecto mucho más interesante. Desde ahora, el alto mando del Ejército queda a las órdenes del jefe del gobierno. Esta es la gran reforma, la gran innovación, o, si se quiere, revolución. Hasta ahora, el jefe supremo de las fuerzas militares era el rey de Italia. La importancia de la cuestión se agranda al considerar que esta prerrogativa real — la más importante de las constitucionales — no rige únicamente en Italia, y, por tanto, la innovación no se limita a una reforma de la ley fundamental italiana. Si se pasa la vista por las Constituciones de todas las Monarquías, en todas encontramos la jefatura del Monarca sobre las fuerzas de mar y tierra. Esta jefatura no es formularia o simbólica. Por el contrario: es una de las más efectivas. Esta jefatura del Ejército casi es consustancial con la realeza. La reforma italiana deja al Monarca el papel puramente simbólico que ejerce en lo demás. El verdadero jefe de las fuerzas militares y navales será el presidente, es decir, el dictador.

—xx—

La escuela 85

El Consejo de Educación de la Provincia resolvió autorizar la formación del 5o. grado en la escuela de 2a. categoría número 85 de Rosario, siempre que la capacidad del edificio donde funciona lo permita y si existe algún maestro disponible para tal fin.

—xx—

Para los maestros

La Tesorería General entregó ayer al Consejo G. de Educación la cantidad de 300.000 pesos m|n como saldo de la asignación provincial por el mes de febrero próximo pasado.

La corriente alternada!

ESTA TARDE MURIO FULMINADO UN TRABAJADOR Y QUEDARON LESIONADAS OTRAS DOS PERSONAS

No es cuestión de que el Intendente polemice, sino que el Concejo Deliberante intervenga

El funesto accidente ocurrido esta tarde, a consecuencia de la aplicación clandestina de la corriente alternada, prueba desgraciadamente la bondad de nuestra campaña. Hemos sido los primeros denunciantes y críticos de la Empresa, manteniendo nuestras opiniones con energía. Pero, nuestras observaciones no han sido recogidas por el Concejo Deliberante, cuerpo que tiene la facultad de resolver práctica y legalmente el conflicto. Una minuta ingenua de pedido de informes que no ha tenido la virtud de entusiasmar ni a quien la propusiera, por manifiesta ignorancia inalterada, ha sido todo el esfuerzo que se llevara a cabo. La indiferencia de las autoridades municipales trae estos resultados.

Toda la labor del intendente ha consistido en adoptar actitud de parada criolla. La Empresa ha llevado el asunto a los Tribunales y el intendente se conforma con encargar al asesor la presentación de notas. Y mientras tanto se pone en peligro la vida de millares y millares de habitantes! Mas que culpar a la Empresa es preciso acusar al intendente y demás funcionarios que desde hace años contemplaron el avance de la Empresa sin detenerlo. Pero, no porque venga el mal desde tiempo atrás quedan exentos los representantes. DEMOCRACIA planteó la cuestión, estudiándola a fondo. Y solo fué escuchada por el intendente Pignetto, pero sin resolverla como pudo si obliga al Concejo a intervenir.

El suceso.—

En la comisaría 6a. ocurrió en las primeras horas de la tarde un grave suceso que logró conmover al vecindario. Las víctimas pertenecen a una modesta familia de trabajadores que gozan de gran simpatía en aquel barrio.

En el inquilinato de la calle Alem 2450 se domicilia en una de las habitaciones el matrimonio compuesto por Antonio Ramírez, arg., de 31 años de edad y su esposa Angela de Ramírez, de 26. En una pieza de la misma finca habita también el anciano de 60 años, Cipriano Ramírez, padre del anterior.

El hecho.—

Esta tarde a las 13 horas y cuando recién terminaba el matrimonio y el anciano de almorzar, Angela se dirigió al patio para retirar un par de medias que se hallaba colgado de un alambre que cruza el patio y que estaba sostenido por una madera que se encontraba húmeda y que está apoyada en una de las paredes, en la cual está el cable eléctrico con el que debe haber estado en contacto.

En la casa la corriente de luz eléctrica es de las llamadas alternada; al parecer la humedad de la madera trasmitió la corriente al alambre y al pretender la señora cumplir su propósito quedó asida del alambre por las manos sin poder desprenderse.

A sus gritos acudió el suegro quedando en la misma situación.

Atraído por los gritos de ambos, Antonio Ramírez se dirigió en su auxilio, pero al tomar por las ropas al anciano quedó fulminado por la acción de la corriente.

Un vecino al notar lo que acontecía cerró la llave general de la casa logrando así que cesara la acción de la corriente sobre el organismo de los asidos.

Las autoridades.—

Al tener noticias por un aviso telefónico traladóse al lugar del hecho el subcomisario Luna y el auxiliar Arrieta, haciéndolo poco después el comisario de la seccional Sr. J. Perazzo y el comisario inspector señor Beovides.

El practicante de la A. P. que concurrió curó de las heridas leves que presentaban la señora Angela Ramírez y el anciano en los dedos índices de ambas manos y certificó la defunción del esposo de la primera.

La Clínica del Trabajo será inaugurada dentro de breves días

Quedarán listos dentro de pocos días los últimos trabajos que se vienen efectuando en los pabellones construídos cerca del Hospital Rosario y que serán destinados como lo dijimos en su oportunidad para prestar auxilio a los accidentados del trabajo.

Esta obra de sentida necesidad, cuya piedra fundamental fuera colocada en ocasión de celebrarse el 2o. Centenario de nuestra ciudad, ha costado pesos 92.000, quedando un saldo de pesos 8000, que se invertirán en la compra de aparatos de cirujía; ya que lo que se había proyectado para su construcción era la suma de pesos 100.000.

Tan pronto como queden terminados los trabajos mencionados, será inaugurada oficialmente la Clínica citada.

Resultado de la nueva valuación practicada en la provincia

De acuerdo a la revisión que se está practicando de los totales arrojados por la nueva valuación que se practicara en la provincia, se calcula que el total general se elevará a tres mil millones de pesos.

De esta suma, novecientos millones pertenecen a nuestra ciudad.

Plantación de un vastago del Histórico pino de San Lorenzo

Ha pasado por nuestra ciudad con destino a San Lorenzo, donde le lleva la misión de conseguir un vástago del histórico pino donde descansara el general San Martin, el ingeniero agrónomo de la base naval del Río de la Plata señor Jorge E. Bosch.

El vástago que adquirirá el señor Bosch, será trasplantado en los jardines de la citada base naval.

Como se pide

Don Angel Suárez, establecido con negocio de bar y billares en 9 de Julio y B. Rondeau, en Alberdi, nos pide hagamos constar que nada tiene que ver con el sujeto del mismo nombre y apellido que ha sido detenido por la policía en la noche del 18 del corriente, durante la batida dada por la división de investigaciones.

Manifiesto de los "Amigos de la Ciudad" sobre la Avenida Costanera

En breve será dado a la publicidad un manifiesto suscripto por Los Amigos de la Ciudad del Rosario, el Comité Independiente pro fomento edilicio de los barrios Arroyito y Refinería y las Comisiones Vecinales pro urbanización e higiene de los barrios Alberdi y Sorrento, Talleres, Tiro Federal y Barrio Echesortu, quienes en varias reuniones sucesivas realizadas, han planeado un intenso programa de propaganda, en pro de la creación de la Avenida Costanera en nuestra ciudad.

A esos fines se proponen solicitar de las autoridades:

a) El nombramiento de una comisión de urbanistas, que teniendo cipio, proyecten el trazado de la Avenida Costanera y parques complepor base el nuevo plano del munimentarios.

b) La emisión de un empréstito para la financiación de la obra.

c) Se gestione el retiro de las construcciones ferorviarias y de particulares existentes sobre las barrancas del Paraná y la adquisición de los terrenos necesarios por compra o expropiación.

Sostendrán en su manifiesto Los Amigos del Rosario y las Comisiones Vecinales adherentes, que después de haber sido rechazado el proyecto de la nueva estación del F. C. C. A. debe solicitarse de la Municipalidad la adquisición de esos terrenos para la avenida y el emplazamiento de un parque urbano y rosedal que se crearía sobre las barrancas del Rosario, a la altura del Boulevard Oroño, con una magnífica perspectiva al río, que sería causa inmediata del progreso de la zona que se ha dado en llamar barrio Norte.

Los terrenos serían adquiridos con la emisión de un empréstito municipal suficientemente garantido, del que podría hacerse cargo el F. C. Central Argentino, financiando con él la construcción de su nueva estación a erigirse en esta ciudad, en lugar que concilie los puntos de vista de la edilidad, con los de la economía de la Empresa.

Dice más adelante el manifiesto:

La avenida costanera, a la vez que resolverá problemas de estética edilicia, salud e higiene y confort, ha de ser un regulador de la descongestión del tráfico urbano, toda vez que ha de poner en directa y rápida comunicación, la parte céntrica de la ciudad, con los barrios Norte y Sud, resolviendo así un serio problema de vialidad.

Después de haberse operado el milagro del surgimiento de las avenidas costaneras de la Capital Federal y de la ciudad de Santa Fe, no necesitamos recurrir al extranjero en busca de ejemplos, ni de técnicos para hacer estudios de urbanismo.

Ya no es sólo una bella utopía, sino una idea realizable la creación de la avenida costanera en nuestra ciudad, preconizada en los discursos programas de algunos intendentes y anhelada desde hace años por toda la población.

Rosario, ciudad que trabaja febrilmente, necesita después de su ruda labor, disfrutar de aire puro y mucho sol. Tanto cuanto nos puedan brindar las barrancas del Paraná, libres de vetustas construcciones y urbanizadas con hermosas avenidas y perques que forman digno marco a esta rica ciudad, que pregonen su capacidad industrial y económica y digan de la mentalidad de sus hijos.

Termina el manifiesto exhortando a todos los ciudadanos a deponer los pequeños y mezquinos intereses de barrios e nbeneficio del progreso de la ciudad.

Cambio de recorrido de la línea de tranvías No. 9

Debido a la repavimentación de la calle Maipú entre Córdoba y Rioja, la empresa de tranvías nos comunica que los coches de la línea No. 9 hasta tanto sean finiquitados los mencionados trabajos, hará correr los coches de esa línea por Santa Fe, Buenos Aires, Avenida Pellegrini, etc.

Doña Angela Cusulich

Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir, en la madrugada de hoy la señora Angela Cusulich, causando su fallecimiento hondo pesar en los círculos a que estaba vinculada y donde era muy apreciada por sus condiciones y virtudes.

El sepelio de sus restos se llevará a cabo en el día de mañana, en el cementerio del Salvador, acto que dará lugar a que se exteriorice el profundo sentimiento de pesar causado por su desaparición.

En Arocena el comisario carnicero José E. Castaño persigue a los opositores

La situación creada por el célebre comisario-carnicero contra todo ciudadano opositor en Arocena es cada día más insostenible, llegando al desborde de sus desmanes con las personas que actúen o figuren en las filas opositoras del actual gobierno. Debido a esta causa fueron llevados presos los estimados vecinos Aníbal C. Pozzi y Antonio Palandri y echado afuera al joven Felipe Vázquez en el momento que se encontraba en la platea del "Circus Royal" que en ese momento actuaba y sin ninguna otra causa que la de ser opositores de la actual situación.

Lo que más extraña de esta policía, es que se interesa más en perseguir a las personas de bien para ultrajarlas, y dejando en cambio en absoluta libertad a los tahures para su libre jugada de taba y chocón en el boliche de un tal Caballero, donde se desplumа a los incautos que acuden sin dejarlos carear (como el cuento de la fábula)- Sin embargo, a esos fomentadores de los malos vicios y costumbres, el comisario no los molesta en nada absolutamente y más bien los ayuda porque se titulan "amigos del gobierno", sin fijarse que las familias de éstos, quedan en la indigencia al jugar algunos pesos que han ganado en la recolección del maíz sin antes haber comprado carne y pan para sus hijos.

También a estas autoridades se les importa poco de que a los vecinos hacendados se les pierdan lotes de hacienda, como ha sucedido últimamente al señor Eloi que se le hicieron humo nueve animales vacunos gordos de los cuales ni noticias se han tenido.

Federaeión Universitaria de Rósario

En la sesión extraordinaria celebrada por esta entidad con asistencia de todas las delegaciones que la integran y por unanimidad resolvió:

1o.—Aprobar las actas y resoluciones anteriores.

2o.—Dirigir notas de felicitación a los compañeros de la Federación Universitaria de Buenos Aires, Centro Estudiantes de Medicina por el éxito obtenido en su campaña pro derogación de la ordenanza de limitación numérica de alumnos.

3o.—Encomendar a una comisión especial la redacción de la resolución a tomarse con motivo de la renovación de las autoridades universitarias.

4o.—Auspiciar en forma decidida la investigación parlamentaria a realizarse en la Universidad Nacional del Litoral en el corriente año

5o.—Dirigirse por nota a las secretarías de Hacienda de los centros federados solicitando su cooperación financiera par el sostenimiento de la Federación Universitaria.

Resultado de una incidencia

Con motivo de la huelga ocurrida últimamente en la zona de la Empresa del Puerto, el jefe de la Subprefectura, atendiendo un pedido de la Dirección de la misma, dispuso que en caso necesario el personal de servicio de ribera intensificara el servicio de vigilancía en el interior de los galpones para evitar daños intencionales a las cuantiosas mercaderías depositadas en los mismos. Con tal motivo se produjo una incidencia entre un oficial de la Subprefectura y un guarda de Aduana, encargado de Depósito, que pretendía se solicitara su permiso previo para que la Policía marítima efectuara tal vigilancia dentro del galpón.

Puestos los antecedentes en conocimiento del jefe de la Subprefectura, inspector Sr. Benavidez y del administrador de Aduana señor José María Cruz, entre los cuales existen las más cordiales relaciones oficiales y particulares, hasta el punto de que ,a pedido del señor administrador en cada puerta de acceso al Puerto existe apostado un marinero de la Subprefectura para fiscalizar el servicio de los marineros del Resguardo; previa entrevista de ambos el señor administrador dictó una equitativa y acertada resolución por la que hace saber a los guardas encargados de Depósito, que su misión es exclusiva de vigilancia fiscal (Art. 2 Reglamento Puerto), correspondiendo a la Subprefectura, la policía marítima dentro y fuera de depósitos, sin dejar de guardar las consideraciones debidas al personal de Aduana en el desempeño de sus funciones, resolución en que estuvo en un todo de acuerdo la opinión del jefe de la Subprefectura.

Posteriormente en lo más álgido de la huelga a la que estaban por plegarse los peones de depósito, como así lo hicieron, estando rigurosamente acuartelado el personal de la Subprefectura Marítima, el inspector jefe ,en compañía de un oficial y un cabo, todos uniformados y armados, efectuó una recorrida por el puerto y en el interior de los galpones.

En el galpón No. 13, el guarda de Aduana y un vista nativo español, insistieron en la pretensión de que la autoridad marítima les recabara permiso para intervenir en su interior, lo que por cierto, prudentemente no fué aceptado limitándose el vista de Aduana a parar las operaciones, no dando a ello importancia los representantes de la autoridad marítima que continuaorn su jira.

Con tal motivo el administrador de Aduana Sr. Cruz, dictó nueva resolución, no dando importancia al asunto que dió por terminado, pero disponiendo no obstante que se elevaran los antecedentes al Ministerio de Hacienda, haciendo lo mismo el jefe de la Subprefectura a la Prefectura General Marítima.

Mientras tanto en "La Razón" de Buenos Aires y en algunos diarios locales se hicieron publicaciones equivocadas por errores de informes recibidos, según los cuales se hacía aparecer a las autoridades marítimas como habiendo cometido un abuso de autoridad.

La Prefectura General Marítima ha dictado ya resolución de acuerdo con lo dictaminado por el asesor letrado del Ministerio de Marina, doctor D. Benjamín Villegas Basavilbaso, quien concuerda con los considerandos de la resolución del señor administrador de Aduana local y agrega que la autoridad marítima de Rosario, tiene atribuciones legales para disponer la vigilancia interna de los galpones de la Empresa concesionaria del Puerto por cuanto en virtud de la Ley 3445, la autoridad marítima tiene jurisdicción exclusiva en los puertos nacionales con facultades de prevención y represión para garantizar el trabajo y el orden de los puertos, no existiendo disposición legal ni reglamentación alguna que impida el ejercicio de las funciones que tal vigilancia requiera, pudiendo ejercer la vigilancia interna de los galpones con conocimiento de la Administración de la Aduana o sin aviso precio en casos necesarios que no admiten dilación cuantas veces lo creye conveniente.

C. Argentino. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se regula $ 150 y $ 100 al Dr. Lo Valvo y Dr. Benítez.

—Santiago Dalton contra Alfredo Geiner. Se hace lugar a la prescripción opuesta y se revoca la sentencia del inferior sin costas.

—Angel Guffanti, convocatoria. Se corre vista al fiscal del traslado.

—José Carbone, quiebra. Se regulan $ 60 al señor Juan Traba.

—Roberto Day contra Dolores Day de Almagro Paz. Se ordena la rectificación solicitada.

—Marcelino Martín, quiebra. Para subsanar la excepción opuesta por el síndico señálase la audiencia del día 5 de Abril próximo.

—Fassina de Ponzio contra José Pampinella. Se regulan $ 100 al señor Bartolomé Pagnacco.

—Valentín García, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Luis J. Moretti a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se onmbra síndico liquidador al señor Salvador Dogliotti y se regulan $ 100 al depositario.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría del doctor Gallo y Ramos.

—Roberto Cáceres contra Francisco Fatocchi. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 150 y 75 al Dr. García Montaño y procurador González Achával.

—María Pagge contra Juan Velle. Se declara que la ejecución alcanza a la suma de 2400 pesos.

—Aquiles Zalocco contra Benedetto Nicozzi. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Rosa Carabello de De Césari, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Godfrid.

—Receptoría de Rentas contra Rebeca Essignar. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 29 del corriente.

—Crescencio Torriani, sucesión. Se declara decaído el derecho que han dejado de usar los señores Juan Glosgon y Enrique Bergolo.

—Natalio Salvari, sucesión. Se concede la venia solicitada por el vendedor.

—Pascual Carlomagno contra Nazareno Palverini. Se revoca la sentencia del inferior y se rechaza la demanda interpuesta.

—Amador Giacono contra Alejandro Yulita. Se confirma la resolución apelada.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

Jaime Schejtman, rectificación. Se ordena.

—María Alvarez de Ricavarron y otros, sucesión. Se declara herederos a sus ijas y por muerte de una una de estas a sus nietos.

—Antonio Fabella contra Juan Baudagna. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Juan Pica contra Ricardo Avena. Se confirma la sentencia apelada con costas.

—Máximo Velázquez contra Manuela A. De Bloise. Se concede la venia solicitada.

—Santiago Grisendi, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Thedy.

—Victorio Bonrad rectificación. Se aprueba.

—Carlos Noble contra Banco El Hogar Para. nombrar perito contador señálase la audiencia del día 18 de abril próximo.

—Salvador Spallina, sucesión. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Anastasio Moyano, sucesión. Se corre vista a los herederos del crédito reclamado.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina y Atienza.

Mario Broglia, quiebra. Se ordena informe la Receptoría de Rentas.

—Manuel Alvarez, quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 8 de abril próximo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Juana Vignaroli de Tazzioli.

—Jalil Said, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión.

—Juan De Giorgi, venia para casarse. Se concede.

—Herrero y Aragón, quiebra. Se decreta la quiebra de estos comerciante señálandose para las operaciones de contador la audiencia del día 26 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos el día 27 de abril próximo.

—Esteban Bagnasco, sucesión. Se concede la venia solicitada.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Juan B. Baschiera contra Vitalo Gatti. Se declara improcedente la demanda interpuesta sobre retención de propiedad con costas. Se regulan $ 250 y 130 al Dr. Baigorria y procurador Fredrikshon.

—Santiago Pavetto contra otros. tercería. Se hace lugar a la tercería de dominio interpuesta declarando que la propiedad es exclusivamente del tercerista con costas. Se regulan $ 150 y $ 100 al Dr. Parody y procurador González.

—Pedro Rasetto contra Bernabé Medina. Se declara rebelde al demandado.

—Benjamín Sánchez, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario.

—Tomás Rosales, sucesión. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Federico Molinas contra la Municipalidad. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Gervasio Acevedo contra José Marazán. No se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Federico Heitz, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. Claudio Neweli

—Vicente Ruiz, sucesión. Se ordena la inscripción del dominio.

—Carlos Limousin contra Eusebio Bravo. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso interpuesto.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios y del escribano Marc.

—Luis Mizzi contra Federico Pigozzi. Se regulan $ 100 al señor Aureliano González.

—José María Ibarzabal, concurso civil. Se corre vista al síndico del traslado contestado.

—Marcos Mannocchi contra F. C.

Vida Social

Fué suspendida ayer la colecta

Donación al Hospicio de Huérfanos

RECEPCION

Fué suspendida yer la colecta de la Santa Infancia—

Debido al mal tiempo persistente durante todo el día de ayer, tuvo que ser suspendida la colecta pública, que auspiciada por la Sociedad de la Santa Infancia había sido organizada por un numeroso núcleo de señoras y señoritas que en diferentes comisiones iban a recorrer las calles de nuestra ciudad pidiendo la contribución pública para el sostenimiento de las diferentes obras de caridad que realiza la citada sociedad.

Si el día de hoy se muestra más clemente, las numerosas delegaciones llenarán su cometido.

Donación al Hospicio de Huérfanos—

La señora doña Ida P. de Quaranta y el señor José Durando han hecho donación en el día de ayer, al Hospicio de Huérfanos de esta ciudad, de varios muebles y ropas.

En conceptuosas notas, la señora presidenta de la Sociedad de Caridad ha agradecido estas donaciones.

Recepción—

Como habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer por la tarde se efectuó la recepción que las señoritas Susana y Fanny Merediz ofrecían en su residencia de la calle Urquiza a un numeroso grupo de sus amistades.

Los invitados fueron muy atendidos por los dueños de casa, dejando esta fiesta gratos recuerdos entre sus asistentes.

En animado baile se prolongó esta recepción hasta cerca de la media noche.

Compromisos—

Ayer se ha concertado la boda de la señorita Lydia Penna con el señor Eulogio Alarcó.

La fecha de la boda ha quedado fijada para fines del corriente año.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita Carmen Sala con el señor Juan Mata Ayet.

Con este motivo los novios han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

La boda se efectuará en el mes de agosto próximo.

Enlace—

Para el 2 de abril se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Adelia Daminato con el señor Antonio Ciro Balbiani.

Esta ceremonia que se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia ha de dar lugar a una lucida reunión social.

Funerales—

En la iglesia parroquial de Casilda se efectuará mañana a las 8 y 30 horas un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fué doña Simona Porcaro de Di Bernardino, cuyo primer aniversario de su fallecimiento se cumplió ayer.

—A las 10 horas del día de mañana en el convento de San Lorenzo se efectuará un funeral en memoria de la que en vida se llamara Elena Luján de Faleroni.

En este piadoso acto se ha de renovar el profundo dolor que esta muerte provocó en el seno de la sociedad sanlorenzina.

—Mañana a las nueve horas, en el templo de la vecina localidad de Berabevú, se oficiará un funeral en sufragio del alma de la que en vida fuera doña Lucía L. Vda. de Priotti.

En vida fué la extinta, altamente considerada, por sus sobresalientes cualidades morales y por su espíritu culto, amante del progreso, y a cuya actividad debe el pueblo en el que viviera, iniciativas que merecieron aprobación y elogio. Su fallecimiento fué grandemente sentido por todos los que la conocieron y mañana con motivo de su funeral, se pondrá nuevamente de manifiesto el hondo dolor que causara su desaparición.

Seguidamente al funeral, se rezará una misa por el alma del que fuera su esposo don Jorge Priotti.



Srta. MARIA LOLA PASSEGUI CULLEN

Compromiso—

Se efectuó el compromiso matrimonial de la señorita María Celestina Cosenza de esta ciudad con el señor José Luis Mártire de San Lorenzo, con tal motivo se realizó una brillante reunión en la residencia de la novia, ambos fueron sumamente felicitados por sus numerosas relaciones.

Boda—

El día 7 de abril será bendecida en la Capital Federal por el presbítero Constantino Porfirio la unión matrimonial de la señorita María Luisa Laspoumadéres, con el señor Luis Dante Gallo, actuando como padrinos la señora Juana P. de Laspoumadéres y el señor César Gallo, en el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Gaston Paulliuse y Eduardo Labaurdette y por el novio el señor Víctor A. Bigand y el doctor Raúl Cané.

Enfermos—

Se encuentra enfermo el señor Manuel López Zamora.

—Enferma de algún cuidado, la niñita María Luisa Parody.

Viajeros—

El 2 de abril parten a bordo del Taormina con destino a Europa, el doctor Andrés B. Bárbaro y su señora esposa doña Orfilia Canale.

—A bordo del Gelria parte para Europa el 2 de abril el señor Alfredo Devoto Muzzio.

Traslaciones—

Han llegado:

De las Sierras de Córdoba el Dr. Rafael Bielsa.

—De la Capital Federal el señor Leopoldo Lagos y su señora esposa Irma T. Carné.

—De Santa Fe, el doctor Pó M. Olcese.

—De Buenos Aires, el señor Jorge Zorrilla.

—De Córdoba, el señor Guillermo Gallacher y familia.

Han partido:

Para Córdoba, el señor Juan Carlos Bengolea y señora.

—Para Tucumán, el doctor Abraham de la Vega.

—Para Buenos Aires, el señor Benjamín García Victorica.

—Para Los Cocos, el señor Vicente Andrich.

—Para Villa Amelia, el señor Francisco Donnelly.

—Para Buenos Aires, el señor Miguel Angel Cullen.

TODO COMERCIANTE DEBE SABER—

Que es importante tener sus oficinas bien presentadas. Flanagan y Cía. Santa Fe 1053 le ofrece un gran surtido de escritorios, juegos de sillones y archivos a precios muy económicos y con facilidades.

LA ESCENA

Fué bien recibida la compañía lírica del Colón

La sala de la calle Corrientes, inició anoche sus actividades teatrales de este año, con el debut de la compañía lírica italiana que dirige el maestro Arturo De Angelis. Un público numeroso y calificado concurrió a la velada inicial, lo que deja presumir que económicamente, esta breve temporada de lírica barata, se desarrollará sin tropiezos .El precio fijado para la platea, — tres pesos — nos exime de entrar en el terreno de las exigencias respecto a la calidad del espectáculo. Pero con todo, es preciso convenir, que la versión de "Aída" que anoche nos ofreciera el conjunto debutante, ha impresionado bien, en sus líneas generales, pues el cuadro de cantantes, que anoche tuviera a su cargo la partitura de Verdi, se desempeñó discretamente.

La soprano Luisa Visconti, la mezzo soprano Rizzini, el tenor Negroni, el barítono Grilli y el bajo Zonzini, escucharon en el transcurso de la velada, estimulantes aplausos. La orquesta bajo la dirección del maestro De Angelis, muy ajustada, siendo llamado el director al palco escénico, al final del segundo acto.

Y si los cantantes y la orquesta cumplen con exceso su cometido, por tratarse de espectáculos eminentemente populares, no resulta así, con la "mise en scene". La "Aída" de anoche es la que más pobremente presentada hemos visto, respecto a decorados, vestuarios y comparsería. Muchas veces una tela mediocre, puede adquirir cierto valor a primera vista, por el marco. Tal lo que suele ocurrir con esta clase de espectáculos. Está en manos de la empresa remediarlo, y por eso lo aconsejamos así. Esta noche se cantará la ópera en tres actos de Puccini "Madame Butterfly" de acuerdo con el siguiente reparto:



Luisa Visconti, la soprano, que encarnó el rol de "Aída"

Madame Butterfly, Olga Simzis; Suzuki, Amelia Frasceschini; Kate Pinkerton, Julia Balzer; Pinkerton, Julio Negroni; Sharpless, Atilio Milli; Goro, Antonio Di Siervi; Jamadori, José Zonzini; Zio Bonzo, Juan Bazzi; Il Commisario, José Fanelli.

Una afortunada reprise en el Olimpo

Los de Simari, continúan la serie de aciertos. Obra que representan, sea esta estreno o reprise, obra que "pega" indefectiblemente Para demostrarlo bastaría la reposición de anoche en segunda sección, que llevó a la simpática sala de la calle Mitre, considerable cantidad de público. "Pacífico Torbellino" graciosa póchade de Octavio P. Sargenti, fué jugada en forma eficaz por todos los intérpretes que le tocara en suerte, destacándose las actrices Carmen Lemus, Pocoví, Aurelia Ferrer, y la simpática damita Blanquita Ferrer. De los actores, Leopoldo y Tomás Simari, Bibé, Sarcione Chiola y Blanco No ha podido, pues, ser más afortunada la reprise de "Pacífico Torbellino" y como consecuencia de ello, esta noche ocupará la tercera sección, representándose en segunda "El comendatore Lagomarsino" y en primera "Un escándalo en Mar del Plata" de Escobar, que sirviera para presentación de la compañía.

Interesan las experiencias de Blacaman

El éxito que obtiene el fakir hindú en el Cine Varietée Rosario, no puede ser más halagüeño. Sus interesantes trabajos de hipnotismo y sugestión, llaman poderosamente la atención del grueso del público y de los iniciados en las ciencias ocultas. Blacaman, constituye una fuerte atracción, y así se explica que el amplio local del Cine Varietée Rosario, resulte pequeño para contener la cantidad de público que noche a noche congrégase en él para aplaudir al artista que tan latente mantiene el interés. Tal como lo anunciáramos Blacaman, pondrá término mañana a su actuación en la sala de San Martin y Santa Fe, pasando a ocupar el escenario del Buckingham Palace durante los días viernes, sábado y domingo, con los que dará por terminada la serie de exhibiciones en nuestra ciudad.

Mañana reaparecerá Raymond en la Opera

El celebrado ilusionista, que trabajara ante nutrido público el sábado y domingo en la Opera, siendo muy aplaudido por la destreza con que realiza su trabajo, no pudo efectuar anoche su anunciada función. por sentirse ligeramente indispuesto. Por prescripción médica, tampoco trabajará esta noche, haciéndolo mañana con un programa de todo punto interesante, que oportunamente publicaremos.

Raymond, es un verdadero artista en su género, y por sí solo constituye todo un espectáculo. Con seguridad que mañana, la lujosa sala de la calle Laprida ha de verse extraordinariamente concurrida

"Puerto Nuevo" se estrenará el Viernes

La compañía de Leopoldo Simari, ensaya empeñosamente, a fin de poder darlo a conocer el viernes, el sainete en tres cuadros titulado "Puerto Nuevo" original de los señores Antonio De Bassi y Antonio Botta. La dirección confía plenamente en los valores de esta pintura de ambiente portuario, para que pueda determinar un éxito estimable.

La anecdota teatral

RECURSO INGENIOSO

Interpretaba una actriz de carácter la hermosa comedia de Linarees Rivas "La fuerza del mal". Toda la obra se desarrolla en un gabinete con puerta al foro, otra lateral derecha y a la izquierda un balcón. El público se hace perfecto cargo de este último detalle del decorado, porque en una de las escenas más celebradas de la obra, tiene que asomarse a él repetidas veces la dama joven.

En uno de los mutis, la actriz de carácter manifiesta que se marcha a la calle, y distraída desaparece por el balcón, produciendo la natural sorpresa y los consiguientes murmullos de desaprobación de los espectadores.

La actriz se hace cargo de "la plancha", y aparece otra vez en escena por el balcón, diciendo:

—En efecto, puedo salir porque no llueve.

El público premió con una calurosa ovación la ingeniosidad de la artista.

"Una hora de alegría" gusta en el San Martin

La segunda representación de esta revista estrenada el lunes, por la compañía de Enrique Giacobino, confirmó el éxito de la noche del estreno. Se escuchan con agrado los cantables, y los cuadros hablados, en los que campea cierta gracia poco común en el género; se ven con satisfacción las alegres bataclanas que pasarelean con gracia y naturalmente que con todos estos factores, a los que hay que agregarle elegante vestuario y decoraciones vistosas, se xplica la entusiasta acogida dispensada a la segunda novedad de esta temporada de Giacobino, que como ninguna de las que hasta hoy se han realizado en el San Martin, promete ser más duradera.

EN EL ALCAZAR DE MADRID

Compañía Pitoeff — "Santa Juana"

Todos los años viene a algún escenario nuestro esta o aquella compañía extranjera. Grandes artistas italianos, en reiteradas visitas, han alcanzado entre nosotros viva popularidad. Los actores, las actrices de París, nos han dado a conocer, ya las obras del repertorio, ya las últimas novedades bulevarderas. Estas compañías de Francia, por lo general, han traído consigo las piezas más representativas del teatro medio, escrito para un público burgués y aliñado con elegancias de vestir con que la estrella de turno realza su belleza florida o madura.

Vienen ahora Jorge y Ludmila Jitoeff con sus compañeros del Théatre des Arts, y sea cualquiera el juicio que de ellos se forme, no cabe confundir su misión con la de esas otras compañías de arte elegante y ameno—cuando lo es.— No se trata de una compañía francesa más, que va a darnos en sus veladas muestra de arte francés. Se trata, no de teatro francés: de teatro europeo.

Jorge Pitoeff es ruso; se ha formado, como actor, en su patria; ha venido, primero, a Suiza; luego, a París, a encarnar en lengua francesa, producciones de todos los tiempos y países. En su repertorio está el "Hamlet". También el novísimo "Orfeo", de Cocteau. A él debe, en buena parte, su fama, autor de tanta significación en el teatro moderno de tiro europeo como H. R. Lenormand. Para su breve serie madrileña, ha elegido la "Santa Juana" de Shaw; dos dramas rusos, "El poder de las tinieblas", de Tolstoy, y "El que aguanta las bofetadas", de Andreyef, y, como muestra del nuevo teatro francés, nos ofrece "Jean le Maufranc", de Jules Romains, por él estrenado hará un par de meses.

Los que conocen al actor echarán de menos alguna de sus interpretaciones cardinales. Yo, por mi parte, hubiera visto con gusto nuevamente su versión del "Enrique IV", de Pirandello, de que da el texto íntegro, sin seguir la norma de algún famoso actor italiano, que sin reparo lo corta, y que me dejó, hace un año, la más honda impresión. Pero con lo ofrecido hay que conformarse, que no es poco ni en su forzados límites deja de exponer momentos altamente representativos del teatro de nuestros días.

"Santa Juana", en especial, con que comenzó a sala llena, convenía muy bien para tomar contacto con nuestro público, que conoce la obra, traducida a poco de su aparición y encarnada en la escena, de manera inolvidable por nuestra esforzada Margarita Xirgu. El homenaje que con tal motivo se le tributó, y que iba no sólo a su acierto de entonces sino a su elevada figura de actriz. Conocida, pues, la comedia, podían apreciarse más menudamente los quilates de la interpretación.

La ingente comedia de Bernard Shaw ofrece, a lectores y espectadores, múltiples facetas. Enfocada hacia la figura de la heroína, quedan en término secundario los aspectos humorísticos, polémico, satírico, que adquieren a través de sus escenas súbitos y fugaces brillos. Discutible cuanto se quiera, pero sin duda, lleno de la figura esencial, que está vista con profundidad respetuosa, expresada con pureza cabal.

Ludmila Pitoeff, en su incorporación de la "Doncella", ha elegido, entre sus diversos perfiles, no el guerrero, ni aun el providencial, sino un matiz de éste, el que le da fundamento y razón al místico; y lo ha envuelto en rústica sencillez, como mandan los orígenes de la heroína, más de acuerdo con su vida de campamento y acción, entre rudos hombres de armas, que un empaque teatral en que la figura parezca no tocar al suelo de sus hazañas. El matiz místico lo expresa en una especie de doble diálogo en que se escucha solamente el menos importante. Sobre todo en las escenas de contradicción, cuando tiene que convencer o defenderse, Ludmila Pitoeff habla, evidentemente, con sus "voces", en coloquio interior, y el diálogo externo lo emplea como para desembarazarse de obstáculos, como una serena fuerza inconsciente. Algún detalle, como, por ejemplo, el doble beso en la mejilla al compañero de armas, llena de pronto con su virtud varonil todo un pasaje. La actitud torpe, el ademán sin gracia de la muchacha rústica, dejan toda su eficacia al texto singularmente luminoso, del autor, sin recalcarlo con innecesarios embellecimientos. Tiene Ludmila Pitoeff rostro sobremanera expresivo — ojos, pómulos, boca—y voz rica en íntimas vibraciones. Es una gran actriz. Probablemente las representaciones sucesivas no harán sino confirmarlo.

En el conjunto, contando en él a Jorge Pitoeff, que perfila en huídiza caricatura, casi como una sombra; la estampa del rey Carlos VII, hay elementos de importancia, que también las representaciones próximas destacarán mejor. Pero hay, sobre todo, conjunto. Y ésta podría ser una de las lecciones que la compañía Pitoeff nos dejará. Llevada vigorosamente, sin concha de apuntador, bien firme, por lo tanto, la comedia adquiere, en los momentos culminantes—por el conjunto—sorprendente vitalidad. Recuerden, los que la vieron, el grito de guerra en la sala del Trono de Chinon, el de la excomunión en el último cuadro, el acorde y ligado de las voces en el coro de alabanzas del epílogo. Y recuérdese otro detalle, muy significativo a mi ver. El paje, en el campamento de Orleáns, era, en la interpretación española, una mujer en "travesti", una deliciosa figura de mujer, por cierto; véase cuánto gana, en vigor, el papel, encomendado a un hombre. Espectáculo como el de "Santa Juana" tendrá tanto mayor efecto cuanto más deje ver el juego de fuerzas dramáticas que fácilmente se perdería en blanduras de ópera.

La otra lección de los Pitoeff está en la escenografía. Jorge Pitoeff tiene fama de "metteur en scéne" habilísimo. Para acentuar, de acuerdo con la interpretación de Ludmila, el carácter religioso de la obra, dispone un fondo permanente, salvo en la tienda del general inglés, muy bien entonada, como el decorado del juicio, en blanco, negro y gris con escasas notas más vivas. El fondo permanente es como una armadura de tríptico en que se encajan las figuras, colocado sobre una grada que sitúa los personajes en distintos planos, y variada con accesorios diversos: una simple verja para la catedral de Reims, unos apuntes, de intención moderna, para sugerir el campamento o la ciudad sitiada, etc. Complemento indispensable la luz: efectos de iluminación lateral con supresión de batería, destaque de figuras en una claridad determinada; a veces la ganancia ocasional—que otras es pérdida—de un juego de sombras. Las luces no ajustaban siempre bien, pero quien sepa ver, ya pudo quedar enterado.

A los artistas se les aplaudió vivamente en todos los finales y se les llamó a escena repetidas veces.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la película "El expreso del amor" que viene exhibiendo con éxito la Cinematografía Terra

"FEDORA"

La Universal Pictures dará a conocer el sábado en el Empire Theatre la nueva versión cinematográfica de "Fedora", el conocido drama de Sardou, hecha en Alemania.

La obra se desarrolla en el film de la siguiente forma:

Vladimir Jareskin, hijo del general Jareskin, jefe de policía que persigue a los nihilistas, ha sido **amenazado de muerte si su padre** continúa enviando prisioneros inocentes a Siberia. El mismo día que Vladimir recibe esta amenaza, es encontrado moribundo en una casa de los suburbios de la ciudad. Su novia, la princesa Fedora Romasoff, que llega a verlo instantes antes de que muera, jura vengar su muerte, que cree obra de los nihilistas. Loris Ipanoff, amigo íntimo de Vladimir, se había casado días antes secretamente con una bella jovencita llamada Wanda y Vladimir había sido testigo de esa boda. Las investigaciones de la policía acusan como culpable del asesinato a Loris. Este huye perseguido de cerca por la policía y por la pricesa Fedora, pero logra cruzar la frontera y ponerse a salvo.

Meses después se encuentra en París Loris Ipanoff. También se encuentra Fedora, que ha ido con el propósito de vengarse y el comisario Grestch, que desea secundar a Fedora. Este consigue que Fedora trabe amistad con Loris. Un mes más tarde, Loris se había convertido en el compañero inseparable de Fedora y ésta luchaba por conservar hacia Loris el odio que sintiera en el primer momento. A pesar suyo, un apasionado amor se iba apoderando de su alma, sentimiento que ella combatía con el recuerdo de Vladimir. Grestch, temiendo que Fedora cambie de opinión, trata de apresurar los acontecimientos y obliga a Fedora a dar una cita a Loris en sus habitaciones a una hora avanzada de la noche, para poder sacarlo de la casa y llevarlo a un barco de bandera rusa y emprender viaje a Rusia. Fedora cita a Loris y a fin de tener fuerzas para cumplir con las instrucciones de Grestch, comienza a hablar de Vladimir. Loris, que ama a Fedora, le confiesa entonces que ha matado a Vladimir, pero que no ha sido el suyo un crimen político, sino que se había visto obligado a matarlo por haber comprobado que su joven esposa y él mantenían relaciones amorosas. Con esta confesión Fedora siente que su pasión por Loris se impone. Obliga a Loris a quedarse en sus habitaciones toda la noche, haciendo fracasar así el plan de Grestch. Varios meses vive feliz la nueva pareja, hasta que Borrow, amigo de Loris, llega a París. Como él conoce a Fedora y ésta había sido la causante de la prisión de la madre de Loris y de la tenaz persecución que ha sufrido éste, temiendo perder el amor del hombre que era para ella más que la vida misma, se envenena y muere entre los brazos de Loris, que no acierta a explicarse el por qué del suicidio de su amada mujer.

Los distintos personajes del drama están caracterizados así:

Princesa Fedora Romasoff, Lee Parry; Loris Ipanoff, Alfons Fryland; general Jareskin, Alexander Murski; Vladimir Jareskin, Oskar Marion; Señora Ipanoff, Frida Richard; Wanda, Anita Dorris; Gresthce, Nikolai Maliokff.

El domingo la Corporación estrenará "El Aguila"

La Corporación Argentina Americana de Film estrenará el domingo próximo la película "El Aguila", que tiene un asunto de verdadera garra dramática.

El simbolismo de su título da idea de la psiquis de su argumento. Una trama bien urdida se desarrolla en "El Aguila" con la enjundia que saben imponer el tecnicismo norteamericano.

Son intérpretes principales Nita Naldi, Malcolm Mc. Gregor, Renée Adorée, Bernhard Goetzke y John Hamilton.

El estreno que comentamos se llevará a cabo en el Social Theatre, para seguir luego siendo exhibida en los salones que se surten del programa de la Corporación.

"Cimientos falsos" va hoy al Social

En el Social Theatre se reprisará hoy la interesante producción "Cimientos falsos", en la que Johnie Walker tiene a su cargo el rol protagónico.

Se trata de una película que despierta justamente interés, por sus escenas bien movidas y sus escenarios espléndidos.

"Espuela de oro" se estrenará el viernes

Una Strand anuncia la Corporación para su estreno del viernes próximo en el Social Theatre. Se titula "Espuela de oro", y presenta figuras tan descollantes en el sport como Eteve Denohuemque se consideró en un tiempo, el mejor jockey del mundo.

'Delito honorable' se estrena hoy en el Palace

Como anunciamos ayer, la Paramount Film estrenará hoy en el Palace Theatre la película "Delito honorable", en la que tiene a su cargo el rol protagónico la simpática actriz Bebe Daniels, secundada por Neil Hamilton, Ann Cornwall, Anthony Jowit y otros destacados artistas de la escena muda.



Bebé Daniels, la simpática protagonista de "Delito Honorable", que estrena hoy la Paramount

Maggie (Bebe Daniels) es una bellísima chica neoyorquina que ha caído en poder de Duggan, su padre adoptivo, que la inicia en una vida de pillería y de robo. Sin embargo, los sentimientos de Maggie son de regeneración, como lo demuestra el día en que Tom Dicke, un joven millonario, le perdona el haber entrado en su casa con propósitos de sobo, con la condición de que empiece una vida de honradez.

Mañana "Delito honorable", será exhibido en el Empire Theatre.

El arte cubista en la cinematografía

NOVEDAD QUE CAUSARA SENSACION EN "EL BAILARIN DE "MI MUJER

Una de las novedades que más sensación causaran en "El bailarín de mi mujer" será la presentación de cuadros cubistas, que dan la impresión más curiosa y artística que es posible imaginar. Estos cuadros cubistas son la verdadera representación cinematográfica de impresiones simultáneas y con ellos el arte mudo ha realizado una de sus más importantes conquistas.

Nuestros artistas y en general, todos aquellos que se preocupan de las actividades estéticas tendrán en este aspecto de "El bailarín de mi mujer" una verdadera revelación. Por lo demás, este es uno de los muchos valores positivos y de las novedades que esta gran película representará.

Obra moderna, antes que nada, "El bailarín de mi mujer", causará sensación entre nuestra joventud elegante y entre todos aquellos que tengan ln espíritu abierto a las manifestaciones alegres de la vida.

María Corda su protagonista, se convertirá en el ídolo de nuestro público, es el prototipo de la mundana chic, de la mujer moderna que cultiva su coquetería con talento y aristocracia. Víctor Varconi y Willi Frisch so ndos elegante muchachos que tienen a su cargo los principales roles de la obra.

"Varieté" vuelve al cartel del Empire

Días pasados anunciamos la reprise de la extraordinaria producción que nos diera a conocer la U. F. A. la temporada pasada, y tantos éxitos obtuviera en su jira por todos los salones de nuestra ciudad, en los cuales los bordereax marcaron verdaderos records.

"Varieté" tiene fecha fijada para su reestreno el viernes próximo, en el Empire Theatre, y dada la espectativa existente, que ha sido índice para iniciar a la brevedad la reprise, podemos anticipar que ha de verse la cómoda sala de la calle Corrientes muy concurrida.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 17. Platea 0.20 y noche, "El expreso nocturno", por Cullen Landis.

A las 18 y noche, platea 0.60. Estreno Paramount "Delito honorable" por la bella actriz Bebé Daniels.

SOCIAL THEATRE

Familiar 0.60. "Por fin te miro", cómica Fox, "Cimientos falsos", comedia de gran lujo por Johnnie Walker y June Marlowe.

Noche 0.60. "La muy ladrona", cómica; "Corazón de un cobarde", comedia por Billy Sullivan. "Por fin te miro", cómica; "Cimientos falsos", programa extra Arte.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.40) "Cebollino en la policía montada", cómica; "Preséntame", 9 actos, preciosa comedia del programa Rialto, por Douglas Mac Lean.

Noche a las 21 (0.40) "Amorosos desvelos", "La herencia de Juanita", "Suerte loca", "Preséntame", 9 actos por Douglas Mac Lean. "La adorable Dora", "Cebollino en la policía montada".

Mañana gran estreno Paramount "El rey se divierte", por Adolphe Menjou.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "La isla de los zafiros", magnífico estreno Splendid por Warren Kerrigan, Alice Calhoun y Wanda Hawley.

A las 18. Platea pesos 1. "La isla de los zafiros", estreno en 8 actos En escena la revista "Una hora de alegría".

A las 21. Platea pesos 1. "El adversario", drama en 7 actos por Nita Naldi, "La isla de los zafiros", estreno en 8 actos. En escena la revista "Una hora de alegría".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar platea pesos 1.50. Entrada a palco pesos 2. "Noticiario Fox", estreno. "Rosa la andrajosa", una comedia en seis actos por Mabel Normand. Estreno Rialto. En escena colosal suceso del famoso fakir Blacaman en sus asombrosos experimentos.

Noche platea pesos 1.50. Entrada a palco pesos 2. "Amor y dolor de muelas", cómica. "Noticiario Fox", estreno. "Vetas de oro" en cinco actos por Búffalo Bill, estreno. "Rosa la andrajosa" en seis actos por Mabel Normand estreno. En escena el famoso fakir Blacaman.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche, "Pathé Journal" y el soberbio drama "La calle del olvido", de amor y sacrificio por Percy Marmont y Mary Bryan.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.60. "Serpientes de mar", notable estreno en diez actos por Edna Murphy, y Walter Miller. Emocionante drama marino del programa Arte Especial.

Mañana estreno Paramount "Delito honorable", por Bebé Daniels.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "El automóvil fantasma", por Johnny Hines y "Tierra de promisión, por Helen Chadwick. Señoras y señoritas 0.10.

Mañana "Robin Hood".

CINE LIBERTAD

Familiar a las 18. Señoras y señoritas 0.10. "El heroico reo", 50 partes. "Creada para amar", 70 partes. Estreno de la superproducción extraordinaria Prod. Distr.

Noche a las 21, función completa, señoras y señoritas 0.10. "El heroico reo" 50 partes. "La maldición del mendigo", 60 partes. "Creada vara amar", 70 partes.

CINE ARROYITO

Hoy sección familiar y noche, gran programa cinematográfico, con exhibición de las siguientes películas: "En busca de dinero", cómica, en 3 actos; "En puerto y franco de servicio", drama en 7 actos, y "El único camino", notable drama en 7 actos.

EDEN PARK

Gran recreo de moda. El mejor parque de Rosario. Av. Pellegrini 1235, Teléfono 22051.

Espectáculos teatrales y novedosas atracciones, gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart.

Sección noche a las 22 horas, gran éxito de la hilarante pieza cómica en 2 cuadros original de Eliiseo Gutierrez "El secreto de Vicente López". Entrada general 0.30 $ con derecho al teatro.

Fuera de Rosario

ALVEAR

COMISION DE FOMENTO

Es muy elogiada la actividad que demuestra la Comisión de Fomento en lo que respecta al arreglo de los caminos. Estos han sido arreglados después de la última lluvia, quedando todos en perfecto estado, también se ve varios caminos que están colocando alcantarillas que antes se encontraban en mal estado por falta de éstas.

Surtidor. — En el barrio Monte Flores en la casa de comercio de los señores Careaga y Hnos., viene funcionando un surtido de nafta propiedad de los mismos cuya instalación en el paraje indicado por ser el lugar de mucho tránsito ha venido a llenar una sentida necesidad.

Escolar.—Se ve muy concurrida este año la escuela fiscal de Monte Flores. Abiertas las clases la afluencia de alumnos ha sido numeroso, funcionando todos los grados completos, no quedando en ningún grad asiento desocupado.

Viajeros.—De regreso para Pergamino la familia del señor Juan Benítez.

Informaciones Obreras

Asámblea de trabajadores del Estado

INJUSTICIA EN EL PAGO DE LOS SUELDOS. LA LEY DEL EMBUPO DARA LOS OBREROS

En su local de la calle Necochea No. 1818, con asistencia de un número crecido de afiliados, realizó su anunciada asamblea la Seccional Rosario de la Asociación de Trabajadores del Estado.

Previa lectura del acta de la reunión anterior y después de ser considerados varios asuntos relacionados con los intereses internos de la entidad, se resolvió enviar un telegrama al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Dr. Roberto M. Ortíz, solicitando el pago de los sueldos del mes de febrero a los obreros dependientes de dicho Ministerio.

Al respecto se hace saber que el resto de los dependientes de la repartición ya ha percibido sus haberes el día 27 de febrero próximo pasado.

Con posterioridad a estas resoluciones el presidente de la Asociación venido ex profeso de la Capital Federal, dirigió la palabra a los asambleístas exhortándoles a mantener en todo momento el más sano espíritu de concordía y de fraternidad tan necesario para el triunfo de los intereses gremiales.

Ascaso Durrutti y Jover

EL DIPUTADO BERTHON QUE LOS DEFIENDE, DIJO QUE LA. EXTRADICION SE BASA EN MOTIVOS POLITICOS

PARIS, 22 — Ascaso, Durrutti y Jover reclamados por las autoridades argentinas y españolas por supuestos delitos cometidos en el primero de dichos países y por considerárseles complicados en varios atentados en la Nación transpirenaica, comparecieron hoy ante la Corte de Apelaciones, la cual en virtud de la reciente ley de extradición deberá decidir en el futuro en los casos de extradición, en lugar de ser como hasta ahora el gobierno quién lo acuerde.

Los anarquistas estuvieron representados por el diputado comunista Andre Berthon, famoso abogado, quien declaró que de acuerdo con la nueva ley la Cámara debe determinar no solo si el pedido de extradición está en orden sino también decidir si las acusaciones con que se funda la extradición son de "bona fide".

M. Berthon declaró que los gobiernos de España y la Argentina piden la extradición de los tres anarquistas por razones políticas y no por que estén complicados en crímenes comunes.

En virtud de esto, M. Berthon pidió que se procediera a un juicio preliminar.

El procurador general, M. Philippon, pidió a la Corte que rechazase la demanda de M. Berthon.

La Cámara postergó el caso por una semana.

M. Berthon se propone presentar testimonios de que el pedido de extradición se basa en motivos políticos.

El primer aniversario de la Confederación Obrera Argentina

El periódico de esta central obrera "La Confederación" trae en su último número un interesante artículo relacionado con su primer aniversario.

Reproducimos solamente la parte final obligados por la tiranía del espacio, y que, como podrán ver nuestros lectores ha sido escrito con sencillez y buen sentido para los buenos obreros y amigos de las organizaciones sindicales y también para los detractores que nunca faltan en y fuera de las filas de las mismas.

"Por lo que respecta a la labor desplegada en el breve tiempo transcurrido, podemos estar satisfechos. No hemos intervenido por cierto en conflictos ruidosos, pero los organismos agrupados en la C. O. A. han obtenido conquistas importantes, principalmente los ferroviarios que agregan a los éxitos considerables, la destreza en el manejo y el afianzamiento de un método de lucha tan eficaz como lo es el llamado "trabajo a reglamento", que reportará sin duda futuras y sonadas victorias.

En el país ya pocos discuten la importancia de la C. O. A. La inmensa mayoría está conteste en que, es la central más seria y representativa que hasta la fecha ha existido. La prensa y publicaciones oficiales han hecho su apología. De ella, que no es de simpatía ni de halagos, en la mayoría de los casos se desprende el respeto que la C. O. A. infunde.

Fuera del país mantiene estrechas relaciones con organismos de mucha importancia. Ultimamente fué invitada por la Confederación Obrera Regional Mejicana para enviar representantes a una conferencia. Allí estuvo representada y colaboró en un importante programa de acción internacional y además quedó vinculada al movimiento obrero del continente americano, que hasta la fecha muy pocas o ninguna clase de relaciones existían con esta parte del continente

La aceptación definitiva en la Federación Sindical Internacional que agrupa a dieciseis millones de trabajadores, no sólo le da derecho a participar de todas aquellas cuestiones de orden internacional que se susciten, sino que la reviste de una mayor autoridad y la respaldan de las reacciones violentas. Cuando se entable una lucha de carácter general la clase capitalista gobernante tendrá que jugar con cartas muy limpias y tener en cuenta que para vencer no le bastará quebrantar la fuerza de la C. O. A., porque detrás de ella estará la del proletariado internacional.

La constitución del Comité de Socorro Nacional e Internacional revelan los sentimientos solidarios y la conciencia de clase que campean en las filas de la C. O. A. Se ha querido atender sin demora y en la medida de sus fuerzas toda demanda de solidaridad que a ella llegue, y segura esta que así como da todo cuanto tiene y puede, ha de recibirlo si alguna vez—ojalá no sea nunca—lo necesitara.

En un año de existencia se ha demostrado de la manera más rotunda que es ajena a toda ligazón con partido político alguno, que no tiene carácter filosófico determinado y que en su seno caben los hombres de todas las ideas y partidos exigiendo y asegurándoles el mutuo y recíproco respeto. Ha demostrado de la manera más terminante en el terreno de los hechos que sustituye y sustituirá el caos, la indisciplina y la demagogía por la organización metódica, disciplinada y revolucionaria en la más amplia acepción del vocablo.

Cuando de acción benéfica y fecunda se trata, no vacila en ocupar el puesto que le corresponde. La agitación pro libertad de Mañasco cuenta con su apoyo caluroso, y sin negar la parte que corresponde a otras entidades por la actividad que desarrollan, es innegable que la C. O. A. juega ahora el principal papel en el pedido de libertad del abnegado compañero.

Su acción futura está ampliamente delineada en sus principios y carta orgánica. Sólo cabe esperar que el año que se inicia sea fecundo en actividad y como resultado de esa actividad se dupliquen los efectivos.

No está demás repetir que nuestras almas de proletarios sinceros están exentas de todo odio y rencor, ni siquiera para los que nos han atacado en forma agresiva, pero leal, tenemos la más pequeña prevención. A ellos en primer término los exhortamos a que vengan a compartir nuestras múltiples tareas y responsabilidades.

Nada hay que hacer, a nuestro juicio en bien del movimiento gremial proletario fuera de la C. O. A., y a todos corresponde aportar su grano de arena para el engrandecimiento de este gran ejército en marcha".

F. P. L.

Los chauffeurs de Buenos Aires y la Dirección del Tráfico

El numeroso gremio de trabajadores del volante de la Capital Federal viene sufriendo desde hace tiempo diversos obstáculos de parte de la Dirección de Tráfico con el pretexto de solucionar el intenso movimiento de carruajes.

A las protestas reiteradas de los cocheros, se agregó después la de los chauffeurs que, para evitarse molestias generalmente inútiles que no resuelven nada y que en cambio traban el ejercicio de la profesión, han dirigido sendas notas a la oficina de referencia, haciendo objeciones atendibles relacionadas con el tráfico, paro y estacionamiento de automóviles.

Para resolver este asunto que parece tornarse cada vez más grave, deben haberse reunido anoche los socios y no socios del Sindicato Unión Chauffeurs.

En la circular dirigida al gremio por esta entidad dice lo siguiente:

Ha llegado el momento de que nuestras reclamaciones sean atendidas y, para ese fin, esta Comisión administrativa, cumpliendo con el acuerdo de la asamblea anterior, tiene redactada la nota-reclamación que ha de pasarse a la Dirección de Tráfico. Para tomar información de esa nota, quedan invitados todos los compañeros chauffeurs, socios y no socios, a la asamblea.

Las resoluciones que esta asamblea ha de tomar serán terminantes y de una importancia indiscutible.

Informaremos oportunamente de las resoluciones adoptadas.

El "Továrisch" en Buenos Aires

SALUDO DEL SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

"El Sindicato de Obreros en Calzado reunido en asamblea anteayer, saluda a la nave-escuela Tovarisch, que como augurio promisor para el proletariado del país os-tenta en su mástil la enseña roja, símbolo y emblema de los ideales de redención de la clase oprimida y explotada.

Al mismo tiempo envía fraternalmente saludos a su tripulación que desde el lejano Oriente ha llegado a playas argentinas representando a sus hermanos de clase que en Rusia han derrumbado la dinastía de los Romanoff, restaurando una nueva sociedad con miras hacia la implantación de la verdadera comunidad de libres productores".

Los lecheros minoristas se reunirán mañana

Para mañana a las 22 horas está citado el gremio de lecheros minoristas.

Se tratará la orden del día repartida por secretaría.

Local de reunión, Salta 1744.

La fuerza de la solidaridad

"EL HOGAR DEL OBRERO" EN HAMBURGO

Se ha inaugurado recientemente en esta ciudad alemana una casa llamada "El Hogar del Obrero".

Se trata de un hotel destinado a los obreros que van a Hamburgo a trabajar y no encuentran un alojamiento cómodo y económico.

Este hotel obrero es un magnífico edificio. Consta de diez pisos y tiene doscientas cuarenta habitaciones, con salas de baño, de lectura, restaurante, etc.

Su construcción ha costado dos millones y medio de marcos, de los cuales una parte ha sido prestada por la comuna de Hamburgo, por considerar dicha obra de interés público.

Hay que hacer notar que el edificio ha sido construído por los mismos sindicatos obreros, sin intervención de ningún contratista.

Noticias de Alberdi

TRANSFORMACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA

Tocan a su término por fin, los trabajos de transformación y embellecimiento de una sección de la plaza Alberdi, obra esta, en la que la Dirección de Paseos y Jardines, ha distraído su personal por espacio de seis meses.

La obra realizada, aunque dista mucho de ser la proyectada y que por el plano pudo conocerse, ya que no se nota en la transformación de la plaza el jardín estilo inglés, ni el verdadero jardín para niños, este vecindario ha de sentirse satisfecho porque contará siquiera con un lugar apropiado, de paseo y de recreo faltando solamente que la municipalidad provea de los bancos que han de servir de descanso al público, los que hasta ahora no han sido colocados.

Dentro de unos días quedará terminado el kiosco y es de suponer que la jefatura de policía no retirará la fanfarra del Escuadrón como lo hiciera el invierno pasado, ya que ésta tendrá un sitio cómodo y apropiado para dar sus retretas.

LA PAVIMENTACION DEL BOULEVARD RONDEAU

Otra de las obras públicas que se terminará dentro de breve, es la de pavimentación del Boulevard Rondeau, y que en la actualidad prosigue la empresa concesionaria Bugnoni, Guida y Cía., notándose la excelente calidad del material que emplea en la finiquitación del adoquinado que construye.

Los beneficios que el adoquinado de la citada arteria aporta a este radio son de suma importancia, no ya sólo para esta población, sino que para toda la zona norte de la ciudad y de los pueblos limítrofes, pues es bien visible, como aumenta considerablemente el tráfico de vehículos y cabe recalcar que desde que se han librado al servicio público las muchas cuadras pavimentadas, a diario se ve que de distintos puntos de la campaña entran a la ciudad tropas de carros con el transporte de cereales y otros frutos, lo que anteriormente sólo se hacía por ferrocaril.

Como toda obra pública que tiende a beneficiar los intereses colectivos, la pavimentación del Boulevard Rondeau, restará ingresos a algunas empresas explotadoras y poderosas y acaso sea la primera la del Central Argentino.

SOCIALES

Enfermos — Hállase gravemente enfermo el joven Enrique Gallacher.

Ha sido internado en un sanatorio a efectos de ser sometido a una operación quirúrgica el señor Juan Bianchi.

Viajeros — Procedente de Esperanza llegó la señora María R. de Aufran, quien seguirá viaje para la Capital Federal.

—De Las Parejas, el señor Eduardo Maurer.

—Para Bahía Blanca, don Jorge Ibarra y su señora esposa Clara Thomas de Ibarra.

Compromiso — Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Pastore con el señor Domingo Guzmán.

PIDIENDO PERAS AL OLMO

Hoy se ha recibido en esta corresponsalía una nota suscrita por numerosos vecinos de Alberdi y Sorrento, en la que piden que DEMOCRACIA insista sobre la necesidad de que las autoridades de la comuna tomen medidas a fin de evitar que las calles de ambas poblaciones sigan sirviendo de campo de pastoreo a los numerosos animales que pululan sueltos.

En reiteradas oportunidades el corresponsal que escribe, se ha ocupado sobre el particular que motiva esta demanda, pero todo ha sido en balde porque aquí, la acción de la municipalidad, brilla por su ausencia y el desquicio reina por doquier. Sin embargo, como DEMOCRACIA extiende su acción a los barrios para defender los intereses del pueblo, vuelve a hacerse eco de la nota de referencia, machacando sobre el mismo yunque aunque no sea más que para pedir peras al olmo.

En Calchaquí se consumó un vil atentado contra una menor

Despuès de ultrajarla barbaramente la abandonaron en medio del campo

Según una comunicación oficial, se sabe que en Calchaquí, departamento General Obligado, ha ocurrido un grave suceso del que resultó víctima una pobre menor.

La víctima—

La víctima es Gloria Giuni, domiciliada con sus padres y hermanos en el lugar ya mencionado

La noche del suceso Gloria, abatido su ánimo por los continuos malos tratos de su madrastra, salió de su casa y sin saber donde iba, se internó por las calles solitarias a esa hora.

El asalto—

En efecto, sin saber qué norte tomar Gloria huyó, presa de la más cruenta preocupación moral, hasta que en el camino encontró a cinco individuos que le interrogaron sobre su procedencia y destino y luego comenzaron a manosearla.

La chica se largó a correr por espacio de dos cuadras, pero fué alcanzada por las personas que momentos antes la habían interrogado, quienes en vista del susto de Gloria, y con el fin de calmarla, le preguntaron donde deseaba trasladarse a lo que la víctima les respondió en italiano, que quería llegar a la casa de unos conocidos cuyo nombre les dió, ofreciéndose entonces los desconocidos para acompañarla.

La inocente criatura siguió en pos de sus improvisados cicerones, quienes la condujeron a un monte fiscal, que linda con el campo de "La Oriental".

Una vez allí los individuos que la acompañaban, abusaron miserablemente de ella, hasta que, satisfechos sus deseos, se retiraron dejando a la infeliz menor abandonada en medio del monte.

La protegen—

Abandonada en aquel lugar y a aquella hora, la infeliz muchachita tomó el rumbo que mejor le pareció.

De ese modo fué a dar a la casa de una señora Duarte, a quien confió sus cuitas y de quien recibio los primeros auxilios.

Esta misma señora, comprendiendo la magnitud del hecho, dió cuenta a la policía del lugar.

Detenidos—

De las averiguaciones practicadas ha quedado constatado según declaraciones de la infortunada menor, que son causantes de este hecho José Medina, José Verón, Pedro Gloria, Juan Prichon y otros.

Todos están detenidos y se instruye el sumario de práctica.

¡Salvajes!

Dijo que cansado de la vida decidió matarse

Despues de beber algo para tener coraje, se arrojó al río. - Lo vieron y lo salvaron. El sumario

Un episodio que se presta al comentario público se ha registrado ayer. Hacemos una breve reseña de él en vista de que ha dado lugar a los más variados comentarios en toda la zona de la sección 5a. de policía.

El actor, como se verá, ha sido un hombre joven. No es de aquí. Había llegado horas antes de la vecina ciudad de Paraná, donde tiene su domicilio. A estar a los datos que hemos obtenido, llegó de mañana preguntando a un conductor dónde quedaba la laguna Setúbal, interesándose por conocer el gran puente que se construye cerca del paseo Oroño. Se le dieron los datos y ocupando un coche de plaza, recorrió varios establecimientos comerciales en los cuales bebió. Cerca de medio día se retiró y nadie supo nada de él hasta que media hora después circuló la versión de que un hombre se había arojado al río, con intenciones de suicidarse. Ese hombre era el que hemos aludido, llegado de Paraná.

Estaba cansado de la vida.—

Eran las 12 y 45 cuando el agente de policía Julián Alfonso, que estaba de servicio en los alrededores del Parque Oroño, vió que un hombre se había arrojado al río frente al paseo referido. No pudo evitarlo.

El súbdito alemán René Canter tripulante del vapor "Bonac", paseaba por allí. Al ver a este hombre que se arrojaba, no vaciló un instante y se arrojó tras él. Lo salvó. Como experto marino, le aplicó unos masajes dejándolo fuera de peligro.

Manifestó el ciudadano, que estaba agradecido a su salvador, pero que, cansado de la vida, había resuelto suicidarse. Se llama José González, tiene 35 años de edad y se domicilia en Paraná, calle Maipú 54.

La policía—

El agente Alfonso condujo a la comisaría 5a. a González, comisionándose al sargento Tisera para que todas averiguaciones para dejar establecidas las circunstancias del suceso. Se ordenó además, la instrucción del sumario. Se ha constatado que para tener coraje de arrojarse al río, bebió más de lo necesario.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-20 ab

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-23 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscrippción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. -- Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.

250 - 21 mar. - 27 ab.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolio Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.

249 - 21 mar. - 27 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretaría del infrascripto, y seguidos por el señor Anselmo J. Borgatello contra don **Enrique Badesich**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 55.—Rosario, febrero veinte y uno de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Anselmo J. Borgatello contra don Enrique Badesich. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia; con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cien pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del dia ocho de marzo próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el pizarrón del Tribunal. Hágase saber e insértese. — Rodolfo C. Tietjen. —· Ante mí: A. Guindon Méndez".

Se hace constar que el inmueble hipotecado reconoce el siguiente embargo: Ordenado por el juez de paz de la 4a. sección doctor O. H. López, con fecha 27 de agosto de 1926, dentro del juicio seguido por don Ramón Segarra contra Enrique Badesich, sobre cobro de pesos.

Por tanto, se cita al señor Enrique Badesich, a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y bajo la prevención consignada. — Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1927. — A. Guindon Méndez, secretario.

245 mz. 16-8 ab.

Remates

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

— POR —

Alberto Somoza

DE LA FIRMA: EMILIO C. LAMAS y Cía.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación en esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santa María de Lando Julieta contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Somoza, de la firma Emilio C. Lamas y Cía., proceda a la venta en subasta pública, el día viernes 1o. de abril del corriente año, del siguiente inmueble, situado en esta ciudad del Rosario a saber: la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Mendoza, entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de 8 metros 835 milímetros de frente al norte por 64 metros 75 milímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Mendoza, por el sud con herederos de Santiago Tiscornia, por el este con herederos de Pedro Ledesma y por el oeste con Santiago A. Labone, dicha propiedad está designada con los números 1415 al 1419 de la calle Mendoza. Servirá de Base para la venta la suma de $ 9000 m|l. o sea la mitad de la avaluación para el pago de la contribución directa. Según el informe del Registro de la Propiedad, el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, los títulos del crédito hipotecario se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos, todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio.— Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1927.—Gallo, secretario.

247 mz. 17-1 ab.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Rios, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 dias . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. Tambiéa sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancias de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 2418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Telefono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7984

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4669

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8534

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo. T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

Premio Camouflage — 1800 metros

1 Wu li chang 55, L. Pujol.
2 Supremo 55, P. Oliva (ap.)
3 Gay Asient 55, A. Torres

SEGUNDA CARRERA

Premio Cruz de Malta—1000 metros

1 Stargarzer 54, J. Garrido.
2 Vicioso 54, R. Martín.
3 Alfarero 54, A. Torres.
4 Absoluto 54, J. Ledesma (ap.)
5 Buen Sabor 54, S. Caro.
6 Activa 52, X X.
7 Piloña 52, J. Chicharro.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 1600 metros

1 San Fernando 56, J. Ledesma ap.
2 Aerolito 54, A. Torres.
3 F. T. 52, A. E. Irugaray.
4 Tejón 52, A. F. Carugatti.
5 Carlín 1o. 52, J. Garrido.
6 Agresor 50, No corre.
7 Werther 50, X X.

CUARTA CARRERA

Premio Taimada — 1300 metros

1 Funcionario 57, X X.
2 Pimpón 56, R. Martín.
3 Agradecido 54, E. Medina (ap.)
4 Comisario 53, A. Torres.
5 Señá Rita 53, P. L. Grigera.
6 El Viejito 53, J. Garrido.
7 Quiteña 52, J. Ledesma (ap.)
8 Reciario 51, L. Pujol.
9 Madrugada 50, J. Chicharro ap.)
10 Diablura 50, A. E. Irugaray ap.

QUINTA CARRERA

Premio I. Bustos — 1600 metros

1 Radiosa 59, A. Torres,
2 Sensación 55, H. Mansilla.
3 Catalpa 55, R. Martín.
4 Beautiful 49, A. F. Carugatti.
5 Copina 45, A. Goytia (ap.)
6 Ayenda 48, A. E. Irugaray (ap)
7 La Iliada 45, X X.
8 Ratera 45, E. Medina (ap.)
9 Quickflyer 45, No corre.
10 Nibla 43, E. Santana (ap.)
11 La Montera 43, X X

SEXTA CARRERA

Premio Casta Rica — 1200 metros

1 Mandinga 62 J. H. Castro (ap.)
2 Lincolen 55, A. E. Irugaray ap.
3 Alfeo 55, A. F. Carugatti.
4 Mickle 50, D. Magistral (ap.)
5 Halcón 49, X X.
6 Puñal de Oro 45, E. Medina ap.
7 Es Decente 43, E. Santana (ap.)
8 Nene Loco 42, A. Milanesi (ap.)

SEPTIMA CARRERA

Premio La Iliada — 2200 metros

1 Nimbus 59, A. E. Irugaray (ap.)
2 Pimpollo 55, J. Ledesma (ap.)
3 Céfiro 50, A. Milanesi (ap.)
4 Pimpón 49, X. X.
5 Salvatodo 47, J. Chicharro (ap).
6 Agradecido 46, X. X.
7 Litoral 44, E. Santana (ap.)

EL PREMIO INOCENCIO BUSTOS

Sobre 1600 metros se disputará este clásico destinado a los animales hembras de tres o más años de edad.

La carerra a pesar del número de anotados que hay en ella, tiene una candidata que parece destacarse aun cuando el peso que le ha correspondido en esta ocasión es mayor que el que llevara el domingo pasado.

Nos referimos a Catalpa la velocísima defensora de la ecurie Tanglefoot, que hiciera suyo el premio Lamas y que dadas sus velocidades iniciales puede poner gran distancia entre ella y sus antagonistas para no ser alcanzada más hasta transponer la raya.

De sus rivales, Ratera que se ha largado a correr de firme y que puede ser llevada en cualquier colocación para hacerle desarrollar sus velocidades en el final, es la que vemos con más títulos para postergarle la victoria.

Luce la hija de Palospavos un gran estado y en cada uno de sus ejercicios ha puesto de manifiesto notables progresos.

Ayenda que lleva obtenidas dos victorias al hilo cargando en los últimos doscientos metros en forma impresionante y avasalladora es también una gran candidata para derrotar a la pensionista de Ghigliotti.

Ella que es llevada con gran tino por su cuidador, carga en esta ocasión 48 kilos y salvo contratiempos que pueden acontecerle durante el desarrollo de la prueba a lo que están muy expuestos los animales que como ella desenvuelven su acción en el fondo para cargar en los tramos decisivos, creemos que ha de hacer emplear a fondo a sus contrarias.

Del resto del lote, hay otros animales que pueden hacer valer sus medios, viendo como los más calificados a Beautiful que correrá en pareja con Copina, a Sensación y la Iliada.

Es, pues, esta carrera favorable a Catalpa, prometiendo sin embargo dar lugar a un reñido encuentro final, por cuanto Ratera y Ayenda que reciben ventaja en el peso le ofrecerán seria resistencia.

Radiosa que figura anotada en esta carrera, es muy probable que rehuya el encuentro por tenerla su cuidador tendida en la distancia.

De intervenir hay que tomarla muy en cuenta por cuanto es ella la de más clase.

ANDRAJO — El defensor del Aste reide que esta mañana demostró hallarse en la plenitud de las formas

Un estudio a fondo de las cuestiones relativas al handicap

Como el tema es interesante, reproducimos a continuación lo que dice un colega uruguayo hablando sobre él:

Dice "El País":

Es probable que estas cuestiones — al menos aquí, ni en Palermo — se hayan estudiado nunca a **fondo.**

Tanto en Palermo, como en Maroñas, se había adoptado un procedimiento aritmético, rutinario y absurdo, cuyas deficiencias quedaban disimuladas por el influjo de la costumbre. Caballo ganador, subía tres kios en el "libro de handicap"; el que entraba segundo, quedaba estacionario, y todos los restantes, tercero, cuarto y no placés, descendían un kilo. Ultimamente, en Palermo, se incurrió en el serio error, de suprimir la última parte.

Ahora acaba de hacerse lo mismo en Maroñas. Desde fecha reciente, los perdedores no bajan ningún kilo, aunque pierdan 20 carreras seguidas, como ha ocurrido con Trigal en Palermo, que se ha quedado entre 62 y 58 kilos, todo el año, a pesar de no haber figurado ni una vez en el placé, con esos pesos, en más de diez oportunidades.

Además, el nuevo reglamento — que aacba de entrar a regir en Maroñas, — ha abandonado el recargo uniforme de 3 kilos, para todo ganador, haciéndolo variar de 3 a 7 kilos, proporcionalmente al monto del premio conquistado por el ganador, admitiendo asimismo recargos de 1, hasta 3 kilos, para los que alcancen segundos puestos, cuya prima sea mayor de 300 pesos.

Se ha convertido, pues, el "handicap", en una carrera de las llamadas "de condiciones", con recargos por sumas ganadas, ya que sólo se exceptúan de ocasionar recargos, las sumas obtenidas en terceros puestos, y las alcanzadas por segundos, de premio menor de 300 pesos. Estas, sin embargo, se acumulan, a entrar el caballo tres veces segundo — aunque fueran discontinuas — ocasionando entonces, un recargo de 1 kilo. Ejemplo: 3 segundos puestos de 80 pesos (total pesos 240), obtenidos disputando 10 carreras, impone 1 kilo de recargo.

Hemos "dado al traste" con el "handicap", y como cosa que nada vale, lo hemos echado al canasto, convencidos, dentro de nuestra peculiar petulancia criolla, de que nada vale, y que para nada sirvieron los profundos estudios de los eminentes turfmen británicos, que lo introdujeron en las carreras, dando a éstas un interés, del que hasta entonces carecían.

He considerado indispensable, este exordio, antes de entrar de lleno en materia, para poner al corriente al lector, que no lo estuviera, de los verdaderos términos de la cuestión.

Disimuladamente, se ha suprimido el handicap, con el fin de restar ingerencia a los señores handicappers. ¿por qué se ha procedido así? Porque no se quiere permitir que estos señores hagan uso de su criterio al asignar los pesos; porque prefieren fijar en un reglamento,—aunque fuese mal,—los términos estrictos de una "tarifa de recargos", absurda a todas luces, — como lo probaré — a confiar en que el criterio de señores, — que debemos suponer avezados en cuestiones hípicas, y que todos reconocemos como honestos, — señale los pesos.

Si se hubiera hecho un reglamento bien preparado, que contemplara todas las situaciones, y que escapara de caer en situaciones absurdas, — aunque también debiéramos censurarlo los aficionados que tendemos que dejarse cierta libertad de criterio a los handicappers — habríamos procedido ocn menos energía a su criterio.

Pero con el "bodrio" sancionado, no debemos andar con contemplaciones, ni con "medias tintas". Subleva a todo sportsman de ley, y hay que tratar de arancarlo de las páginas del Reglamento de Carreras, para prestigio moral y beneficio material del Jockey Club.

Nuevos elementos para el cuidador E. Calistro

Con el fin de someterlo a una enérgica cura, ha sido embarcado ayer rumbo a la metrópoli el hijo de Flores y Cámera Oscura que defien de los prestigios de la ecurie Los Pingos.

Caminante de restablecerse de sus dolencias disputará en Palermo un par de carreras para volver luego al escenario local donde puede alcanzar todavía algunas victorias.

Ejercicios de hoy

Mandinga, Gómez, 700 metros en 42" 315.

Andrajo, Irugaray, 1000 metros en 1.3, pasando los últimos 700 metros en 44".

Ayenda, Irugaray, 700 metros en 42" 315.

San Fernando, Ledesma, 500 metros en 30" 3|5.

Marianela, Pujol, 600 metros en 39" 315.

Céfiro, Gómez, 500 metros en 32"

Herpil, Mansilla, 500 metros en 29" y 112.

Reciario, Mansilla, 600 metros en 38".

Preferida, Claverie, 600 metros en 39" suave.

Amapola, Irugaray y Mickle, Magistral, 1200 metros en 1.17.

La Iliada, Mernis, 700 metros en 43" 315.

Agradecido, Mediina, 600 en 37" 2|5.

Sainete, Torres y Marita, Chicharro, 700 metros en 43" 215.

Ni Pisa, Irugaray, 500 metros en 32" 1|5.

Sifón, Caro y Catalpa, Pujol, 700 metros en 43 2|5.

Comisario, Torres, 1200 metros en 1.13" 115.

Alfeo, Carugatti, 600 metros en 37" 115.

Bastías, Garrido, 800 metros en 52".

Macoco, Góngora y Puñal de Oro, Medina, 600 metros en 38".

Nibla, Santana, 1600 metros, pasando los últimos 1100 metros en 1.10".

Absoluto, Ledesma, 500 metros en 31".

Sirio, Carugatti, 600 metros en 38".

Benítez, Santana, 800 metros en 49" 1|5.

Chimenea, Irugaray, 600 metros en 37" 215.

Don Simón, Ledesma, 700 metros en 44 y 1|2.

Ship, Torres, 600 metros en 41".

Sunshine, peón, 1000 metros en 1.4 215.

Cachorro, Mansilla, 600 metros en 37" y 1|2.

Prófugo, Claverie, 1000 metros en 1.4.

Lincolen, Mansilla, 600 metros en 35" 4|5.

Buen Sabor, Caro, 700 metros en 42" 4|5.

Quickflyer, Chicharro y Piloña, Garrido, 700 metros en 43" 2|5.

Nimbus, Irugaray, 800 metros en 49".

Pimpollo, Ledesma, 700 metros en 44".

Aerolito, Torres, 1000 metros en 1.3 4|5.

Fidelero, Garrido y Estocada, Gómez, 700 metros en 45".

Dormilón, Claverie, 600 metros en 38" 3|5.

Quenquen, Santana, 500 metros en 31".

Madrugada, Chicharro, 800 metros en 48" y 112.

Sensación, Mansilla, 1000 metros en 1.4 4|5.

Mazagran ha muerto

Para el joven cuidador E. Calistro, llegarán mañana procedente de Buenos Aires, la dos años Amilica una hija de Nadian, Banquito el hijo de Bis que ya estuviera en nuestro escenario y un dos años.

Con los elementos citados está llamado Calistro a efectuar una gran campaña, sobre todo con Banquito que de aguantarse de sus miembros hará una campaña de primera.

Junto con los elementos citados arribarán dos yearlings más para el cuidador A. A. Irusta.

Caminante a Buenos Aires

El hijo de Audax y Mazamorra III, que el domingo pasado no hiciera en el clásico Lamas, la carrera que de él se esperaba, dejando entrever de que algo grave le pasaba, a causa del mal que lo atacara en esa carrera ha dejado de existir en el día de ayer.

Pierde con él la ecurie San Simón un elemento de valía, pues el hermano de Robela estaba llamado a producir en el presente año una fructífera campaña.

Declaración de forfait

Declaración de forfait:

Premio Cruz de Malta (1922) 1000 metros — Amilica, Griega, Kalifa, Progresista.

Premio Taimada (1924) 1300 metros — Agresor, Chard, Ming, Picarón, Pisotón, Rasete, Secretaria, Shout.

Premio Costa Rica (1925) 1200 metros — Rebus, Souvenir II.

Premio La Iliada (1926) 2200 metros — Azote, Terremoto, Ayenda.

Eliminada: Premio Camouflage (1923) 1800 metros. — Preferida.

Avisos del día

Vapor "CORRIENTES"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en el vapor Nac. Olimpo entrado al puerto el día 19 de Marzo de 1927, jabo registro No. 771. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección Depósito 7.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día de Marzo del coriente año de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las 48 horas pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba No. 823. Marzo 23

s. s. "FORMOSA"

Vapor francés procedente de Génova y escalas.

La carga de éste vapor fué trasbordada en Buenos Aires al buque Zelandia, entrado al puerto el día 14 de Marzo de 1927 descargó en el muelle fiscal de la primera sección depósito.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de Marzo de 1927 de 8 a 10 horas confacturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda. (S. A.) Marzo 23

s. s. "MENDOZA"

Vapor francés procedente de Génova y escalas.

La carga de éste vapor fué trasbordada en Buenos Aires al buque Zelandia, entrado al puerto el día 14 de Marzo de 1927 descargó en el muelle fiscal de la primera sección depósito.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de Marzo de 1927 de 8 a 10 horas confacturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda. (S. A.) Marzo 23

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados José Eroles contra **Modesto Eroles,** ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Número Rosario, marzo 2 de 1927. Autos y vistos: El presente juicio seguido por don José Eroles contra D. Modesto Eroles sobre cobro ejecutivo de la suma de pesos 20.008. Importe del documento obrante en copia a fojas una, y considerando: 1o. Que citado y emplazado el demandado para que compareciera a derecho, no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandándose seguir el juicio sin darle representación. 2o. Que citado igualmente de remate con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de esta demanda, según lo informa el actuario precedentemente. 3o. Que el documento base de la demanda es de los que traen aparejada ejecución, por estar comprendido en la disposición del artículo 796 inciso del Código de Procedimientos y 1o. de la Ley Nacional No. 9689 de 16 de octubre de 1915. Por tanto, en mérito de lo expresto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código en definitiva fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas Regulo los honorarios del doctor Godfrid y procurador Roldán en las sumas de setecientos y trescientos cincuenta pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Adriano Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — Secretaría, Rosario, marzo 23 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

251 mz. 23-28

Rosario, Miércoles 23 de Marzo 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Dos ases de la oratoria

Al comentar ayer la visita de Central Córdoba a Chañar Ladeado, por un olvido perdonable para nosotros, no mencionamos una de sus fases más gratás

Una vez que habían partido los jugadores con destino a Venado Tuerto la comisión directiva de Deportivo Chañarense ofreció una demostración a los delegados y al jugador Sosa y a la cual asistieron especialmente invitados, los integrantes del equipo de la primera división del club local.

Constituyó la cena una nueva ocasión en la que se puso de relieve la fineza de los dirigentes de la entidad local y transcurrió en un ambiente de franca camaradería y confraternidad deportiva.

Al llegar el momento en que el "rubio licor" rebozó las copas, D. Esteban Paita y F. Pratti constituyeron la sorpresa de la noche con dos discursos (copiados de un libro según Zucco) dignos de los labios de un Lugones o de un Barcos (no de papel).

Sirvieron esas palabras pronunciadas con verdadera sinceridad para agradecer las innumerables atenciones de que había sido objeto la demostración y fueron de por sí muy elocuentes.

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Iturbe de la comisión del Sportivo Chañarense quien contestó a los anteriores e hizo una sincera alegoría a Gabino Sosa que fué muy aplaudida.

Terminó el simpático y cordial acto con repetidos hurras por las dos instituciones.

Recaudación $ 1.00

En las épocas actuales en la que estamos acostumbrados a asistir a encuentros que reunen verdaderas masas humanas causará verdadera extrañeza lo acontecido en el partido de primera división jugado en Buenos Aires el domingo por el campeonato de la sección "B", entre los conjuntos de Sportsman y Alvear.

La recaudación de ese match ascendió a ¡$ 1.00!

Como para salir de apuros.

Gran marcha Santa Fe-Rosario

El número de inscriptos hasta la fecha hace presumir que el más franco éxito coronará esta gran prueba.

Teniendo en cuenta que aún faltan 22 días para la realización del gran concurso, con muy buen criterio, la Institución organizadora ha resuelto prolongar el plazo para la inscripción hasta el día 10 de abril próximo, en lugar de cerrarse el 15 del corriente como estaba anunciado.

Los atletas de varios clubs se disputarán la preciosa "Copa Vida Nueva", un hermoso "diploma" dibujado al efecto y el honor de la más importante marcha de resistencia organizada en Sud América.

Los interesados del interior, en tomar parte en la "Marcha Santa Fe-Rosario", podrán hacerlo por correo pidiendo un formulario de preguntas a la dirección de la Institución organizadora, E. Zeballos 635 Rosario, el que deberán devolver una vez llenado juntamente con pesos cinco por giro postal, importe de la inscripción; esta disposición anula para los interesados del interior la necesidad de identificarse, pero quedaría descalificado y fuera de concurso quien no llenara la planilla con sinceridad y quien hubiera resultado ganador de alguna "marcha" similar a ésta mayor de cien kilómetros y que hubiera sido organizada por alguna institución dentro o fuera del país.

La partida de esta prueba se efectuará en pelotón, de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Santa Fe, el 14 de abril a las 4 horas de la mañana y se dará por terminada en B. Oroño y Salta, en Rosario.

A los 10 primeros que lleguen se les abonará el importe del pasage de segunda clase, por tren, de ida o de vuelta y el premio correspondiente.

Los marchadores inscriptos, podrán ser acompañados y hacerse conducir su ropa de viaje, pero en cuanto a los alimentos que necesitare el marchador concursante deberán ser conducidos por sí mismo o bien adquiridos por el marchador en el trayecto a recorrer, pero es preferible que todos lleven con sigo sus provisiones para que la "marcha" se realice dentro de lo posible en igualdad de condiciones.

Los premios se pondrán en exhibición 8 días antes de realizarse el concurso de la "marcha".

Central Córdoba a Cañada de Gomez

Aprovechando la circunstancia de que el domingo es una fecha libre y a pesar de tener que prescindir de la cooperación de Gabino Sosa, que se trasladara a Santa Fe integrando el equipo rosarino, el Club Central Córdoba se halla haciendo gestiones para concertar un match para ese día.

Es muy probable que se trasladen a Cañada de Gómez donde enfrentarían a un equipo local.

TIRO FEDERAL JUGARA EN CORDOBA

LO HARA CONTRA BELGRANO.

Ha quedado definitivamente concertado el match entre los cuadros de primera de Tiro Federal de esta ciudad y el Belgrano de Córdoba a llevarse a efecto en la docta. Bien se sabe que el cuadro de primera de Tiro Federal de esta ciudad y Belgrano de Córdoba a llevarse a efecto en la docta. Bien se sabe que el cuadro visitado acaba de imponerse al Newell's Old Boys, éxito que tratará de ratificar frente a su nuevo oponente. Pero como en el match que destacamos hubo accidentes imprevistos, nos cuesta creer que Belgrano repita el plato, tanto más si Tiro Federal irá con todas las de pegar...

Newell's Old Boys contra Instituto

El interés despertado por el anuncio de este encuentro a verificarse el domingo venidero en el field de los Boys, en el Parque Independencia ha de quedar plenamente justificado por la afluencia de aficionados que concurrirán. El match, si bien ya Newell's se impuso por seis a tres, cabe decir que él de acuerdo al entusiasmo con que bajarán los visitantes puede suministrar una lucha sensacional.

La temporada de tennis se iniciará el domingo próximo

EL CLUB A. PROVINCIAL REALIZARA UN CONCURSO

Con el torneo que el Club Atlético Provincial propicia para el próximo domingo 27, la temporada rosarina de tennis quedará virtualmente empezada.

La popular institución del Parque Escolar es una vez más la iniciadora de certámenes interesantes en este deporte, y no hay dudas sobre las características sobresalientes que ofrecerá el concurso para dobles caballeros que hará disputar, a la americana, el domingo venidero.

Hasta el momento de cerrar esta crónica se encuentran catorce parejas inscriptas, contándose entre ellas "players" destacados cuya actuación en los "courts" locales es por demás conocida.

Por otra parte la activa labor que está desplegando la subcomisión respectiva para ultimar cuidadosamente todos los detalles de organización; y la entusiasta y rigurosa práctica a que las parejas inscriptas se han sometido, hacen predecir las perspectivas halagadoras del certamen cuyo desarrollo habrá de mantener en intensa espectativa la atención de cuantos presencien el terreno.

Hemos dicho que el concurso se realizará a la americana y con "han dicap" secreto, y debemos agregar que las inscripciones las reciben hasta el día viernes los señores Juan J. Petersen, A. Satterthwaite, P. López Wenk, San Martín 727, teléfono 4722, o también pueden hacerse en la secretaría del club Tucumán 1472.

Moreno se vá

Uno de los deportistas más estimados en el ambiente y muy especialmente en Tiro Federal para quien dedica sus menores energías se ausenta en carácter definitivo para Córdoba. Nos referimos a Emilio Moreno para quien los elogios estarían de más por cuanto lo constituye de por sí su labor en el deporte rosarino.

Correo Deportivo

Al presidente del "Buik" — Respondiendo a su consulta nos place manifestarle que la mejor manera para viajar en su auto por las carreteras barrosas es ponerle cadenas a la rueda.

Sus versos a Newell's no son publi-
Sus versos a Neell"s no son publicables, les recomendamos que se dediquen a sembrar margaritas.

Con la base de tres finales se realizará esta noche la habitual reunión boxística de G. y Esgrima

PROGRAMA INTERESANTE

Esta noche en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima de la calle Paraguay esquina Pasaje Centeno tendrá lugar la novena reunión del Campeonato de box de aficionados que viene realizándose bajo los auspicios de la prestigiosa institución.

El programa preparado para ella asegura de por sí el éxito de la reunión ya que se ha logrado reunir diez y seis pugilistas de reconocidos méritos cuyos encuentros deben despertar sumo interés entre el elemento aficionado.

Las finales—

Tiene esta reunión también el atractivo de que en ella comenzarán a disputarse tres finales correspondientes a la de las categorías mosca, gallo y mediano .

La primera de ellas reunirá en el cuadro a Carmelo Militello el reciente vencedor de Peixoto y Meliton Fernández que al ganar la semifinal de la categoría realizó una excelente perfomance.

De dos tácticas diferentes el match debe ser por fuerza bueno. Fernández es un pugilista de una rara acometividad mientras Militello es de un juego sereno y de regular punch que suele emplear con relativo éxito.

Jorge Oviedo y Germán Gola son los clasificados para la disputa de la final de la categoría gallo.

Se trata de dos figuras populares en los rings y de buenas condiciones ambos. Será sin duda una de las peleas más interesantes puesto que a la agilidad y velocidad de Oviedo, Gola opondrá sus conocimientos boxísticos y su punch de verdadera eficacia.

La última final será la de la categoría mediano en la cual cruzarán guantes Cayetano Militello el fuerte pupilo de Nardi con Juan Savioni.

Cayetano Militello es una de las figuras más prestigiosas de nuestro box amateur poseedor de knock-out punch que le ha permitido ganar las peleas realizadas en forma neta que lo califican como candidato al título.

Su rival Savioni aun cuando de condiciones, no ha evidenciado en las peleas realizads en este campeonato grandes cualidades a pesar de lo que es de esperar que la pelea resulte interesante.

El programa—

El programa en eneral consta de las siguientes peleas:

Peso mosca — Miguel Conti v. A. Gómez.

Oscar Peixoto v. Luis Contreras.

Peso gallo — Francisco Puebla v. Guillermo Contreras.

Peso mosca — Carmelo Militello v. Meliton Fernández (final).

Peso gallo — Jorge Oviedo v. Germán R. Gola (final).

Peso liviano — José Cardozo v. Ernesto Olmedo (semi-final).

Peso mediano — Cayetano Militello v. Juan Savoini (final).



La muchachada de Newell's Old Boys alegre y confiada visita el Dique San Roque en su reciente visita a Córdoba

Noticiario deportivo

En nuestra edición de ayer hemos dicho de las posibilidades que existe de un match entre los cuadros superiores de los Clubs Central Córdoba de esta y el San Lorenzo de Almagro de la Capital Federal. El match, se entiende, se llevaría a efectos siempre y cuando el conjunto porteño no tenga para esa fecha compromiso oficial. En ese caso el candidato sería Lanús, conjunto formado en su casi totalidad por jugadores rosarinos. El día catorce de Abril venidero que es la fecha destinada para este encuentro, habrá matchs en la Capital Federal y de acuerdo al fixture, los cuadros que refieren la crónica, tienen compromiso a cumplir. ¿Vendrá San Lorenzo? Será Lanús, el cuadro que nos visitará? De desear sería que Central Córdoba viera complacido sus deseos.

* * *

Los muchachos de Provincial continúan su propaganda en favor de la institución. Las acciones aumentan y reina entre los dirigentes mucho optimismo. Diríase que Provincial comienza una nueva vida. Reformas amplias al campo de juegos es sueño de hace tiempo. Necesitan un pabellón con todas las comodidades y tribunas que den capacidad a número elevado de aficionados. Y como los trabajos han de iniciarse dentro de poco, es que allí no escatiman detalles para llegar al éxito.

* * *

El sábado venidero llegará la embajada del Club Instituto de Córdoba. Enfrentará a su vencedor reciente del Newell's Old Boys y el encuentro es esperado con visible interéés por la masa aficionada. Se dice que de la docta ciudad vendrá un contingente elevado de aficionados que esperan en el campeón cordobés una amplia rehabilitación. Lo de amplia no va, por creerlo el ganador, sinó para evitar el score abultado que le proporcionó el conjunto rosarino. Vogler ocupará la plaza de guardavalla.

Newell's Old Boys que se propone brindar al público rosarino encuentros interesantes, después de su match con Instituto es posible realise un encuentro con un formidable conjunto de Santa Fe .

* * *

El asunto Antonio Miguel que tanta expectativa despertara en la masa aficionada, viene sufriendo una interrupción. Tiro Federal no ha concedido transferencia y ni la concederá. Tal la palabra terminante de un dirigente destacado. Con ello, nos dijo, — evitamos que la inmoralidad se consume".

* * *

Después del éxito financiero y deportivo del primer match de Nacional de Montevideo en Norte América, los del Real Deportivo Español que nos visitaran el año pasado, se gran nación del norte. En ese caso, el jefe de la empresa sería el popular Zamora, que por lo visto no da puntada sin nudo.

Según cálculos de un conocido escriba español, el Real, puede obtener ganancias fabulosas, tanto más si lleva como primera figura al "mago" del balón que en nuestro país, resultó algo así como uno de los tantos arqueros de primera división.

Nuevo Club Atlético

Se ha constituído en esta ciudad un nuevo club deportivo, denominado "Albion Rosario". La presidencia interina ha sido confiada al aficionado Martín Outginter, y como secretario Alberto Paréés.



Una buena intervención del arquero local en el match Newell's versus Instituto

Capablanca venció facilmente a Alekhine usando para ello las propias armas de su rival

Capablanca ha ganado el torneo de Nueva York ¡y en qué forma! Ha ido venciendo paulatinamente a todos sus adversarios calificados uno tras otro, y mientras éstos se derrotaron entre sí, el campeón mundial, cada vez más lejos del "lote", aumentó puntos y más puntos de ventaja Las partidas que aun restan definir no pueden modificar aquel resultado.

El triunfo ha sido tan rotundo y concluyente — no obstante tratarse de ajedrecistas previamente seleccionados por la comisión organizadora del Manhattan Chess Club — que casi ha desvanecido las perspectivas de un próximo encuentro por la disputa del campeoato mundial Alekhine, Nimzovitch, tan claramente batidos por el cubano, ¿tendrá aún bastantes bríos para oponerse al campeón en lucha singular?

Por lo que respecta al primero — nuestro antiguo huésped — Capa lo ha derrotado con sus propias armas. Temeroso de la seguridad y solidez demostrada por Capablanca en los finales de partida, Alekhine sostuvo siempre que sus probabilidades radicaban en lograr complicar el juego, terreno imaginativo donde se tenía gran fe contra el campeón. Y. Alekhine complicó la partida, realizó sus deseos, hizo su gusto, pero sin impedir que el cubano le superase también en esta fase de la lucha

¿Se reivindicará Alekhine en un próximo match? Los hechos no nos permiten afirmarlo.

A propósito de la primera partida que en el presente torneo disputaron ambos maestros, insertamos una interesantísima sugestión del profesor argentino Benito H. Villegas, quien afirma que, en cierto momento de la apertura, Alekhine pudo haber obtenido mejor posición, con una vigorosa jugada original del señor Villegas.

Veamos el desarrollo de la apertura precitada:

Alekhine	Capablanca
1. P 4 D	C 3 A R
2. P 4 A D	P 3 R
3. C 3 A R	P 3 C D
4. P 3 C R	A 2 C
5. A 2 C	P 4 A
6. P 5 D	P x P
7. C 4 T	P 3 C
8. C 3 A D	A 2 C

Villegas dice que aquí las blancas deben responder 9. C 5 C!, y a la jugada plausible 9... P 3 D seguiría 10. A 4 A! obligando a las negras al retroceso 10... A 1 A R. Si éstas enrocasen de inmediato (9... O-O), la jugada 10. C 6 D se posesionaría de la importante casilla ocupada, atacaría el A D y, además, dificultaría por mucho tiempo la liberación del P D negro, constituyéndolo en base de futuras operaciones para las blancas.

Sometemos esta idea tan agresiva y — según las apariencias — perfectamente correcta, al estudio y futuros análisis de nuestros buenos aficionados.

Consejo Superior

Esta tarde a las 18 horas celebrará su habitual sesión el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football.

Trataráse en ella asuntos de importancia ultimándose los detalles de la visita que hará el próximo domingo el equipo rosarino que enfrentaráse con los santafecinos en un match de beneficio.

También es probable que se trate la situación de los jugadores Raggi y Tabares que como anunció Democracia vienen actuando en clubs que no gozan de afiliación y contraviniendo expresas disposiciones de los reglamentos.

La inspeccion de fields

De acuerdo a la resolución adoptada hace ya algún tiempo por el Consejo Superior el próximo domingo en las horas de la mañana una Comisión Especial nombrada al efecto iniciará la revisación e inspección de las canchas de los clubs afiliados a la Liga Rosarina.

Sería conveniente que los clubs que aún no han logrado colocarla en condiciones reglamentarias, apresuren los trabajos que se vienen realizando con el fin de evitar trastornos.